

# **DOCTORADO EN FILOSOFIA**

**UAB**  
**Universitat Autònoma**  
**de Barcelona**

**Mes-año**

## Índice

<b>1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO .....</b>	<b>4</b>
1.1. DATOS BÁSICOS .....	4
1.2. IDENTIFICACIÓN DEL SOLICITANTE Y ENTIDADES COLABORADORAS .....	4
1.3. NÚMERO DE PLAZAS OFERTADAS DE NUEVO INGRESO .....	5
1.4. NORMATIVA DE PERMANENCIA DEL CENTRO Y LENGUAS.....	5
1.5. JUSTIFICACIÓN.....	5
<b>2. COMPETENCIAS.....</b>	<b>13</b>
<b>3. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES .....</b>	<b>14</b>
3.1. INFORMACIÓN PREVIA A LA MATRICULACIÓN Y PROCEDIMIENTOS DE ACOGIDA Y DE ORIENTACIÓN.....	14
3.2. VÍAS, REQUISITOS Y CRITERIOS DE ACCESO Y DE ADMISIÓN .....	17
3.4. COMPLEMENTOS DE FORMACIÓN .....	19
<b>4. ACTIVIDADES FORMATIVAS .....</b>	<b>19</b>
4.1. ACTIVIDADES FORMATIVAS .....	19
4.2. PLANIFICACIÓN TEMPORAL .....	19
4.3. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN .....	19
4.4. ACCIONES DE MOBILIDAD .....	19
<b>5. ORGANIZACIÓN DEL PROGRAMA .....</b>	<b>30</b>
5.1. ACCIONES DE FOMENTO DE LA DIRECCIÓN DE TESIS .....	30
5.2. PROCEDIMIENTOS DE SEGUIMIENTO .....	32
5.3. NORMATIVA PARA LA PRESENTACIÓN Y LA LECTURA DE TESIS DOCTORALES .....	34
<b>6. RECURSOS HUMANOS .....</b>	<b>35</b>
6.1. LÍNEAS Y EQUIPOS DE INVESTIGACIÓN Y PROFESORADO.....	35
6.2. MECANISMOS DE CÓMPUTO DE LA LABOR DE TUTORIZACIÓN Y DIRECCIÓN DE TESIS .....	38
<b>7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS DE APOYO DISPONIBLE PARA LOS DOCTORANDOS.....</b>	<b>39</b>
<b>8. REVISIÓN, MEJORA Y RESULTADOS DEL PROGRAMA DE DOCTORADO .....</b>	<b>49</b>
8.1. SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE CALIDAD.....	49



**8.2. PROCEDIMIENTO PARA EL SEGUIMIENTO DE DOCTORES..... 52**

**8.3. RESULTADOS..... 52**

**PERSONAS ASOCIADAS A LA SOLICITUD ..... 52**

**DOCUMENTO DE RECURSOS HUMANOS DEL PROGRAMA... ERROR! NO S'HA DEFINIT EL MARCADOR.**

## 1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

### 1.1. Datos básicos

Nombre del programa: Programa de Doctorado en Filosofía por la Universidad Autónoma de Barcelona

ISCED 1: 226-Filosofía y ética

ISCED 2: 220-Humanidades

Conjunto: No

### 1.2. Identificación del solicitante y entidades colaboradoras

#### Listado de Universidades

Universidad Autónoma de Barcelona

#### Listado de Centros en los que se imparte

Escuela de Doctorado de la Universidad Autónoma de Barcelona (código 08071287)

#### Otras colaboraciones (con convenio)

#### Otras Colaboraciones (sin convenio)

Además de las colaboraciones con convenio, el programa de doctorado vigente ha disfrutado de colaboraciones con otras instituciones, nacionales y extranjeras, públicas y privadas, que han resultado decisivas tanto para la consolidación de sus líneas de investigación, como para la conformación de equipos de investigación, con la correspondiente solicitud de proyectos I+D y también para la creación de nuevos órganos de oferta formativa como el Taller de Postgrado del Departamento de Filosofía de la UAB, gestionado por los/las doctorandos/as, que estuvo en funcionamiento entre el 2010 y el 2013.

En paralelo, a partir del 2012 y hasta el 2016, el Departamento de Filosofía estableció una colaboración en calidad de Associate Member, con las universidades miembros del Consorcio Internacional de la Plataforma Europhilosophie del único máster europeo en filosofía. Entre 2017 y 2023, la colaboración con dicho programa se concretó en calidad de Full Partner, con un presupuesto de 3.723.800€. Durante ese periodo las **universidades participantes eran** KU Leuven (Bélgica), Universität Wuppertal (Alemania), Charles University (Chequia), Universidade de Coimbra (Portugal), Universitat Autònoma de Barcelona (España) **las universidades asociadas no europeas eran** University of Memphis (EE. UU.), Universidade Federal de São Carlos (Brasil). La participación del Departamento de Filosofía de la UAB en este proyecto ha fortalecido las líneas

de internacionalización y de investigación del PD, especialmente en los campos de la fenomenología, la filosofía contemporánea, el pensamiento feminista y decolonial, y la ética del cuidar, aportando un marco sólido de cooperación académica para el desarrollo de investigaciones doctorales en estos ámbitos.

#### Master Erasmus Mundus EuroPhilosophie

Dichas colaboraciones, así como otras de movilidad docente, tales que las ofrecidas por el programa Erasmus +, han permitido establecer lazos que no sólo garantizan la competitividad del programa, sino también la creciente internacionalización del mismo mediante la creación de redes y alianzas de investigación doctoral.

De igual manera, en los últimos años se han consolidado relaciones con la Universidad de Chile (Chile), Universidad Alberto Hurtado (Chile), Universidad de Montevideo (Uruguay), Universidad Federal de Minas Gerais (Brasil), Universidad Autónoma de México (México), Universidad Autónoma de Querétaro (México) y Universidad Nacional de San Martín (Argentina), de las que hemos acogido a diversos investigadores e investigadoras que han realizado estancias doctorales. Estas colaboraciones son de gran relevancia para la internacionalización del programa incorporando la perspectiva crítica del Sur Global.

### 1.3. Número de plazas ofertadas de nuevo ingreso

Año de implantación	2014-15	2015-16	2018-19
Plazas ofertadas	10	10	15

### 1.4. Normativa de permanencia del centro y lenguas

<http://www.uab.cat/web/estudiar/doctorado/normativa-calendario-y-tasas-1345666967553.html>

Lenguas utilizadas en el proceso formativo:

Las lenguas de impartición del proceso formativo son el catalán, el castellano y el inglés

### 1.5. Justificación

#### **Interés del título en relación con el sistema universitario de Catalunya**

Los estudios de Filosofía tienen un irrenunciable perfil académico cuya máxima expresión se concreta en los estudios de doctorado. Desarrollándose en programas académicos de educación superior, los estudios de filosofía en la UAB quedarían incompletos sin que el Grado en Filosofía y el Master en Filosofías del Cuidado que esta universidad ofrece pudieran ser concluidos con un Programa de doctorado que permita al menos dos cosas: por un lado, facilitar a los alumnos la culminación natural de sus estudios y su formación avanzada, sobre todo en el campo de la

investigación; por otro, habilitar el espacio adecuado donde las tareas docente e investigadora de los profesores se alimenten mutuamente, haciendo posible una devolución específica de contenidos en todos los ciclos de los estudios de filosofía a partir del trabajo de máximo nivel llevado a cabo en los proyectos de investigación. La investigación en formación, que es lo que caracteriza a un doctorado, tiene una larga tradición en el Departamento de Filosofía de la UAB. Refleja desde hace cuatro décadas la labor investigadora de su profesorado y, sobre todo, el carácter interdisciplinar e internacional de la misma. No solo es preciso destacar la valoración positiva de buena parte de los proyectos que se desarrollan en el departamento, sino también el número de tesis defendidas y las aportaciones científicas que estas comportan, así como el reconocimiento a investigadores concretos (concesión de premios ICREA Academia de la Generalitat de Catalunya) y la incorporación de investigadores nacionales e internacionales (al programa ICREA y al programa Ramón y Cajal) cuya contribución en el programa de doctorado garantiza el nivel de excelencia del mismo, tanto como su permanente revitalización formativa. El objetivo fundamental del programa de Doctorado en Filosofía de la UAB es la formación de personal investigador que lleve a cabo una investigación de primer nivel internacional en el ámbito de la filosofía, la cual tiene como culminación la tesis doctoral. Dicha formación implica un nivel superior de exigencia tanto metodológica como temática y conlleva una tutoría estrecha y exigente en el camino de elaboración de la tesis doctoral. A lo largo de la etapa de los estudios de doctorado, el personal investigador recibirá orientación en relación con: a) la selección de un tema de investigación adecuado a sus capacidades e intereses y a las exigencias académicas de originalidad y rigor, b) la recogida exhaustiva de materiales documentales y bibliográficos para el estudio del tema elegido, c) la planificación realista del calendario de trabajo que acerque objetivos y medios hasta la consecución de la defensa de la tesis doctoral, y d) la capacitación metodológica que permita una elaboración rigurosa y completa del tema de investigación. Todo ello con un seguimiento periódico llevado a cabo por la Comisión Académica del Programa de Doctorado (presidida por quien coordina los estudios en el Departamento de Filosofía. Dicho seguimiento implica una evaluación detallada, para la cual se han diseñado dispositivos específicos, y, si es necesario, se concreta con una reorientación del trabajo realizado en cada etapa.

Los estudios de doctorado en Filosofía existen en las mejores universidades del mundo desde hace muchos años. En el entorno inmediato (Cataluña), existen varios programas de doctorado con temas filosóficos en la Universidad de Barcelona. No obstante, el programa de doctorado de la UAB es el único que, en Cataluña, tiene la ambición de abarcar el mayor número de temas, cuestiones y problemas de la filosofía, sin detrimento de la necesidad de congeniar las propuestas de investigación y tesis doctorales con las líneas de investigación del programa. Por esa razón, el programa que la UAB propone tiene como denominación Doctorado en Filosofía. Con ese nombre genérico, es el único programa de doctorado que se ofrece en Cataluña. Una de sus ventajas es que puede acoger cualquier propuesta de investigación en filosofía que encaje en alguna de las líneas de investigación del programa, recogidas más adelante en esta memoria.

Con todo, este programa de doctorado está orientado a la formación de personal investigador capaz de desarrollar investigación filosófica de primer nivel internacional y de afrontar los retos intelectuales, sociales y epistemológicos de nuestro tiempo. El doctorado en Filosofía de la UAB se inserta plenamente en las prioridades estratégicas del sistema universitario catalán, aportando formación especializada en pensamiento crítico, en áreas de interés creciente como la ética aplicada, la filosofía de la ciencia, los estudios de género, la filosofía de la mente e inteligencia artificial y la filosofía política. Estas líneas responden a las demandas de una sociedad que requiere un análisis conceptual profundo y transversal para hacer frente a fenómenos como la crisis ecológica, la transformación tecnológica o las desigualdades globales. Asimismo, el programa contribuye a la formación de personal altamente cualificado en I+D+i, y favorece la transferencia de conocimiento al sector educativo, cultural, tecnológico e institucional.

### **Potencialidad interna de la institución para desarrollar el programa**

La política de I+D+i del Departamento de Filosofía, en consonancia con la Universitat Autònoma de Barcelona, incluye necesariamente al programa de doctorado en Filosofía.

En primer lugar, como continuación natural del Grado en Filosofía y del Máster ofrecido por el Departamento de Filosofía.

En segundo lugar, el programa de doctorado en Filosofía que se quiera implantar da salida también natural a la necesidad de que los estudiantes del Máster y los becarios predoctorales que son miembros de los numerosos proyectos de investigación competitivos y de calidad que se han reseñado más arriba puedan matricular sus propuestas de tesis doctorales con los directores de tesis del programa de doctorado en Filosofía. Al mismo tiempo, el programa de doctorado permite seguir teniendo becarios predoctorales para los proyectos que sigan a los ya vigentes en los próximos años, proyectos que seguirán existiendo dada la contrastada competencia investigadora de los miembros del programa de doctorado. De no existir el programa de doctorado que se propone, tanto los proyectos de investigación competitivos presentes y sobre todo futuros como el Máster, y también e indirectamente el Grado, se verían muy seriamente perjudicados.

Así pues, la continuidad entre el Grado en Filosofía (con una entrada cada primer curso de 75 estudiantes en los últimos años), el Máster en Filosofías del Cuidado (el único máster online de la UAB que cuenta con más de 20 estudiantes desde su primera edición en 2024), los Proyectos de investigación competitivos que lo nutren y los Grupos de investigación con reconocimiento institucional que lo avalan, otorgan plena coherencia al Doctorado en Filosofía en el contexto de la UAB y como pieza que contribuye a llevar adelante la política de I+D+i de dicha institución.

Además, el Programa de Doctorado en Filosofía de la UAB está alineado con la política de I+D+i de la institución en lo que hace a su compromiso global con los desafíos del presente y del futuro que reflejan, entre otros, los ODS y la Agenda 2030, tal y como se concretan en el plan estratégico 2018-2030.

En ese contexto, el programa cuenta con personal investigador con experiencia y resultados de calidad acreditados, líneas de investigación estables y consolidadas, proyectos de investigación

competitivos nacionales e internacionales y participación en redes de investigación y recursos materiales suficientes para implantar el programa.

A fecha de septiembre 2025, el personal investigador del Programa de Doctorado lo forman 5 catedráticos, 2 profesores titulares de universidad, 6 profesores agregados, 2 investigadores ICREA (uno IP de un proyecto nacional y otro con un proyecto de la John Templeton Foundation y en la última fase de concesión de un proyecto ERC) y 1 investigador ICREA Academia, y 7 profesores lectores. Se cuenta con 15 sexenios vivos. Hay que tener en cuenta que los profesores agregados no tienen derecho a tener sexenios del Ministerio y que a los investigadores ICREA no se les requiere por ser personal venido de otros contextos académicos con otros sistemas de evaluación de la calidad de la investigación. Como se desprende de la información adjunta, el cuerpo de investigación conformado por el profesorado lector cuenta con un bagaje de experiencia muy amplio y relevante que se traduce en resultados extraordinariamente valiosos para dar un impulso al programa en términos de calidad y accesibilidad en el contexto de un Departamento que se encuentra en pleno relevo generacional tras sufrir los estragos de la crisis de contratación universitaria.

### **Referentes externos**

El Doctorado en Filosofía de la UAB pertenece al modelo formativo que podemos reconocer en otros ámbitos educativos nacionales e internacionales, en donde prima un interés afín por acoger las propuestas de investigación filosófica más diversas. Así es con las universidades españolas más prestigiosas, tales que la Universidad Complutense de Madrid, la Universidad Autónoma de Madrid, la Universidad Nacional de Educación a Distancia, y otras como la Universidad de Murcia o la Universitat de les Illes Balears, también poseen un único doctorado en Filosofía.

Esta misma tendencia es común a las mejores universidades europeas y norteamericanas que, atendiendo al espíritu universalista de la institución universitaria y entendiendo que la Filosofía representa el mayor grado posible del conocimiento general y más profundo en cualquier materia, tienen estudios de doctorado en filosofía con una vocación amplia y con una denominación generalista (por ejemplo: DPhil in Philosophy, en el caso de la Oxford University; Philosophy PhD, en Cambridge University; Ph.D in Philosophy, en la Columbia University; Doctor of Philosophy Program in Philosophy, en la New York University; Études doctorales de Philosophie de l'Université Paris 1 Panthéon-Sorbonne; Dottorato in Filosofia en La Sapienza Università di Roma; Promotion in Philosophie de la Ruprecht-Karls-Universität Heidelberg).

### **Resultados**

Los indicadores de los últimos años avalan la calidad del programa: se han defendido casi 50 tesis en cinco años, con una duración media de 4,8 años. La tasa de graduación se sitúa en el 65 %, con un aumento progresivo en el número de becas FI y FPU. Los doctores formados se han insertado en los ámbitos académico, editorial, institucional y cultural. El programa es también un pilar

fundamental para garantizar la continuidad de los proyectos de investigación vigentes y para dar salida a las vocaciones de investigación formadas en el máster.

Su vinculación con el Erasmus Mundus Europhilosophie y con un amplio número de universidades del espacio extra-comunitario refuerza la internacionalización del programa en términos no exclusivamente europeos y, por tanto, en clave inclusiva y en atención a la diferencia, y concreta la posibilidad de integrarse en futuras redes de doctorado internacional tanto del Norte como del Sur global, tomando en consideración las líneas estratégicas de investigación en la UAB y en otras instituciones de referencia ya mencionadas. En particular, adaptando la metodología desde la perspectiva de género y decolonial.

Los resultados de calidad están más que acreditados, tanto por el reconocimiento en forma de sexenios como por la trayectoria investigadora. De los 23 investigadores del programa de doctorado, 16 son o han sido Investigador principal (IP) de un proyecto competitivo nacional o internacional. Uno de ellos es profesor lector. Dichos proyectos se consignan en el apartado dedicado a las líneas de investigación del PD.

En paralelo, la internacionalización de los investigadores y directores de tesis del programa de doctorado propuesto garantiza que los estudiantes de doctorado puedan gozar de las redes y de los contactos precisos y, además, requeridos en las convocatorias competitivas de becas de movilidad para desarrollar de manera óptima su investigación como, de hecho, es ya el caso con el programa de doctorado vigente (véase convenios y colaboraciones) También garantiza mantener una dinámica de intercambios académicos que favorecen la formación específica del doctorando, así como la buena marcha de las actividades formativas del programa. En los últimos años, y a modo de ejemplo, el programa ha contado con la intervención de los siguientes investigadores de reconocido prestigio internacional: Jean-Luc Nancy (Universidad de Estrasburgo), Jacques Rancière (The European Graduate School), Judith Butler (University of California, Berkeley), Adriana Cavarero (Università di Verona), Giacomo Marramao (La Sapienza di Roma), Jonathan Wolf (University Collage London), Pierre Montebello (Université Toulouse II-Le Mirail), Patricia y Philip Kitcher (Columbia University), Joan Copjec (University of Buffalo), Alenka Zupancic (Instituto de Filosofía de la Academia eslovena de las Ciencias y las Artes, Ljubljana).

También cabe reseñar que el programa de doctorado en Filosofía ha gozado de convenios de colaboración e intercambio, entre ellos cuatro convenios de co-tutela internacional.

Hay varios convenios de colaboración con otras entidades de carácter público y privado (como la editorial EdiUOC, la escuela de arte y diseño EINA, el Museo Picasso de Barcelona y el Museo de Arte Contemporáneo de Barcelona)

Por otra parte, los investigadores del programa de doctorado utilizan regularmente las becas de movilidad docente Erasmus, de intercambio de profesores, para realizar seminarios en universidades europeas con investigadores de doctorado.

Por último, la participación de algún miembro del equipo docente en el consorcio internacional ECIU University, del cual forma parte la UAB, trae al PD la posibilidad de innovación para la transformación social, dotando de esta manera los resultados de la investigación de un mayor

impacto en ese ámbito, actualizando la dimensión radicalmente transformadora de la filosofía en todas sus subdisciplinas. Además, abre la posibilidad de investigar con base a nuevas metodologías como es la investigación basada en retos (ABR), con particular atención a la Agenda 2030 y a los Objetivos de Desarrollo Sostenible que esta marca. La participación del Departamento de Filosofía de la UAB en esta potente red de producción y transferencia de conocimiento dota al PD de una proyección internacional a la vez que social única en su género, pues no hay ninguna otra universidad catalana o española que forme parte de este.

<https://www.uab.cat/web/que-es-la-eciu-university-1345821748034.html>

Respecto a los resultados del programa de doctorado ya existente, con los datos disponibles para los años 2020 a 2024 ambos incluidos, se constata que, según la media realizada entre esos años, la ratio matrícula-oferta ofrece un balance de 13 matrículas por 10 plazas ofrecidas. Por otro lado, en los últimos cinco años se han producido y defendido 53 tesis doctorales, 30 de las cuales obtuvieron la calificación de Sobresaliente Cum Laude. A finales del 2024-2025, el programa tiene 66 tesis doctorales inscritas. Entre los años 2020 y 2024, el programa contó con 42 becarios predoctorales.

### **Escuela de Doctorado UAB**

El 2014, como consecuencia del proceso de adaptación al nuevo marco normativo, establecido por el Real Decreto 99/2011, de 28 de enero, modificado por el Real Decreto 576/2023, de 4 de julio, la UAB crea la Escuela de Doctorado, con el objetivo principal de organizar los estudios y actividades propias del doctorado de la Universitat Autònoma de Barcelona en los diferentes ámbitos del conocimiento y con el firme compromiso de desarrollar políticas de calidad y mejora permanente de los programas de doctorado

La Escuela de Doctorado de la UAB quiere responder a los retos del momento y de la sociedad, participando activamente en promover la investigación, el desarrollo experimental y la innovación como elementos sobre los cuales debe establecerse el desarrollo económico sostenible y el bienestar social. Estos retos que asume la Escuela de Doctorado están totalmente alineados con los objetivos estratégicos de los vicerrectorados con competencias en investigación y transferencia de la UAB. En este sentido, se promocionarán tanto las convocatorias de financiación para los grupos de investigación que forman parte de las líneas del programa de doctorado, como las convocatorias de contratos predoctorales, facilitando el desarrollo de las tesis doctorales.

#### A. Estrategia de I + D + I

La Escuela desarrolla su actividad siguiendo los principios y los valores de la UAB aprobados por el Consejo de Gobierno de 15 de diciembre de 2011. Su estrategia de I+D+I se adecua a las seis líneas estratégicas de la UAB y específicamente se puede resumir en los siguientes puntos:

1. Calidad Docente. Potenciando que la oferta de Programas de Doctorado de la UAB y las líneas de investigación de estos programas sea siempre plurales, innovadoras y comprometidas.
2. Responsabilidad social: Transferencia de conocimiento, Potenciando el programa de Doctorados Industriales y la transferencia del conocimiento procedentes de los proyectos de tesis hacia la sociedad.
3. Comunidad, pertenencia y compromiso, tanto en el ámbito de los estudiantes, como del profesorado y del personal de administración: Velar por el acompañamiento de los estudiantes de doctorado dentro de las acciones del Plan de Acción tutorial y con actividades formativas transversales, de gestión personal, de transferencia, de ciencia abierta, de emprendimiento, etc.. Impulsar y reforzar el desarrollo profesional de los doctorandos con el objetivo final de su integración en el mundo laboral sea lo más satisfactoria posible. Potenciar la formación continuada tanto del personal docente (PDI) como del personal de administración y servicios (PAS) vinculados a los estudios de doctorado.
4. Integración de la Escuela de Doctorado dentro del Campus UAB, contribuyendo que sea espacio para favorecer la relación, la confluencia y la cohesión de los diferentes colectivos de la comunidad universitaria. Dentro de esta línea se enmarcan las políticas de igualdad en género e integración de las personas con discapacidad. La Mejora de los espacios necesarios para las actividades formativas, defensas de le tesis, actividades de orientación y acogida del alumnado en el ámbito de la Escuela de Doctorado. Velar en la aplicación del código de las buenas prácticas en general, incidiendo de manera específica sobre el tema del plagio.
5. Modelo de gobernanza eficiente, autónomo, transparente, participativo. Revisión y actualización del Sistema de Garantía Interna de Calidad y potenciar la acreditación de todos los programas de doctorado y de la propia Escuela de Doctorado.
6. Proyección internacional, aumentando el reconocimiento y prestigio global de los estudios de doctorado de la UAB. Participar en actividades de promoción internacional de los programas de Doctorado. Incrementar el porcentaje de tesis con mención de doctorado internacional y co-tuteladas. Promover las convocatorias de movilidad vinculadas al programa Erasmus.

#### B. Ámbito de conocimiento y los Programas de Doctorado que ofrece

Los programas de doctorado que se ofrecen en la UAB y que se gestionan des de la Escuela de Doctorado se organizan en 5 ámbitos o áreas de conocimiento.

- a) Arte y Humanidades
- b) Ciencias

- c) Ciencias Sociales y Jurídicas
- d) Ciencias de la Salud
- e) Ingenierías

El detalle de los diferentes programas de doctorado vinculados en cada ámbito se puede consultar en el siguiente [enlace](#).

El [reglamento de la Escuela de Doctorado](#) establece los derechos y deberes de las personas doctorandas, tutores y directores de tesis, como también la composición y las funciones de las comisiones académicas de los programas. Y a través del [Código de Buenas Prácticas](#) los doctorandos tutores y directores de tesis se comprometen al desarrollo de la investigación y de transferencia con los estándares éticos más exigentes.

En el [manual del SGIQ de la Escuela de Doctorado](#), apartado 1.2 se explicita la Estructura del Centro y los órganos de gobierno.

### C. Organización de la Escuela de Doctorados

#### 1) Órganos de gobierno ([Reglamento de la Escuela de Doctorado](#))

##### - Órganos Colegiados de la Escuela de Doctorado

Los órganos colegiados de la Escuela de Doctorado son el Comité de Dirección, la Junta Permanente del Comité de Dirección y las Comisiones Académicas de los Programas de Doctorado

##### - Órganos unipersonales de la Escuela de Doctorado

Los órganos unipersonales de la Escuela de Doctorado son el/la directora/a de la Escuela de Doctorado, y los Coordinadores/ras de los Programas de Doctorado.

El/la director/ra de la ED es nombrado por el Rector. La dirección de l'ED queda integrado de esta manera en el equipo de gobierno de la UAB, promoviendo/garantizando que la estrategia de I+D+I de la Escuela de Doctorado se alinea a las políticas de la UAB en estos ámbito.

- La comisión delegada del Consejo de Gobierno competente en materia de doctorado; Comisión de Doctorado. Esta Comisión hace las funciones y tiene las competencias que le otorga la normativa aprobada por el Consejo de Gobierno en relación con las comisiones delegadas de este órgano. Está presidida por el vicerrector/ra competente en materia de doctorado y en la que el director/directora de la Escuela de Doctorado es un miembro nato, y participan representantes de los diferentes órganos directivos relacionados con la estrategia del I+D+I de la universidad (directores de departamento, deganos de las facultades, etc..) y también representantes de los grupos de interés (PDI, PTGAS i estudiantes de doctorado). Es en el marco de esta comisión donde se pone de manifiesto el alineamiento las políticas de I+D+I de la Escuela de Doctorado con las políticas de la UAB.

#### 2) Comité de Dirección

El Comité de Dirección es el órgano colegiado de gobierno de la Escuela de Doctorado de la UAB que

hace las funciones relativas a la organización y la gestión de la Escuela.

3) Estructura administrativa de la Escuela de Doctorado

En la web de la Escuela, se mantiene actualizado el organigrama administrativo así como las funciones y datos de contacto del personal técnico de gestión, administración y servicios.

## 2. COMPETENCIAS

### Básicas

B11. Comprensión sistemática de un ámbito de estudio y dominio de las habilidades y métodos de investigación relacionados con dicho ámbito.

B12. Capacidad de concebir, diseñar o crear, poner en práctica y adoptar un proceso sustancial de investigación o creación.

B13. Capacidad para contribuir a la ampliación de las fronteras del conocimiento a través de una investigación original.

B14. Capacidad de realizar un análisis crítico y de evaluación y síntesis de ideas nuevas y complejas.

B15. Capacidad de comunicación con la comunidad académica y científica y con la sociedad en general acerca de sus ámbitos de conocimiento en los modos e idiomas de uso habitual en su comunidad científica internacional.

B16. Capacidad de fomentar, en contextos académicos y profesionales, el avance científico, tecnológico, social, artístico o cultural dentro de una sociedad basada en el conocimiento.

B17. Capacidad de fomentar la Ciencia Abierta y la Ciencia Ciudadana, conforme al artículo 12 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, como modo de contribuir a la consideración del conocimiento científico como un bien común, mediante la evaluación de actividades transversales llevadas a cabo por la doctoranda o el doctorando relacionadas con diferentes dimensiones de la Ciencia Abierta y la Ciencia Ciudadana, así como la capacitación adquirida en sendas disciplinas en formato de microcredenciales o similar.

### Capacidades y destrezas personales

CA01 - Desenvolverse en contextos en los que existe poca información específica.

CA02 - Hallar las preguntas clave que es necesario responder para resolver un problema complejo.

CA03 Diseñar, crear, llevar a cabo y emprender proyectos nuevos e innovadores en su ámbito de conocimiento.

CA04 Trabajar, tanto en equipo como de forma autónoma, en un contexto internacional o multidisciplinario.

CA05 Integrar conocimientos, enfrentarse a la complejidad y formular juicios con información

limitada.

CA06 Efectuar una crítica y defensa intelectual de soluciones.

### **Otras competencias**

B18. Capacidad para analizar críticamente las desigualdades de género e incorporar un enfoque de equidad en la investigación, la docencia y la práctica profesional.

## **3. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES**

### **Perfil de ingreso**

El perfil de estudiante del PD en Filosofía debe responder al interés en obtener un conocimiento riguroso relativo a las preguntas filosóficas que se abren en el ámbito del pensamiento contemporáneo. Debe poder acometer una investigación acorde a la metodología específica de la disciplina, atendiendo a los diversos enfoques y aproximaciones de la relación entre investigación fundamental y aplicada en consideración de los requisitos de su despliegue interdisciplinar. Además, el alumnado que opte a cursar este PD debe poseer otras aptitudes relacionadas con la investigación filosófica, tales que la capacidad de abstracción, la voluntad de innovación y el compromiso con procedimientos equitativos.

El PD en Filosofía acoge proyectos afines a la rama de Artes y Humanidades, Ciencias Sociales, Políticas y Jurídicas, aunque también Económicas y Experimentales en su vertiente más especulativa, orientados a teorizar las experiencias y los desafíos que el mundo y la vida contemporáneos abocan a la Filosofía.

Dado el nivel superior de los estudios de doctorado, se valorará la formación previa en Estudios de Máster en alguna de las líneas de investigación del programa o afín a ellas. En otros casos, la CAPD valorará admisión cuando se presenten proyectos de investigación con una clara dimensión filosófica y se acrediten conocimientos en este ámbito.

La CAPD hará públicos en la web del PD los requisitos específicos del programa, así como los criterios para la valoración de las solicitudes de admisión. También hará públicos los requisitos y criterios para la presentación de tesis por compendio de publicaciones, que se harán valer tomando como referencia la fecha de admisión en el PD.

### **3.1. Información previa a la matriculación y procedimientos de acogida y de orientación**

La UAB pone a disposición del alumnado de doctorado el [Plan de Acción Tutorial](#) que contempla tanto las acciones de promoción, orientación y transición a la universidad, como las acciones de acogida, asesoramiento y apoyo a los estudiantes en los diferentes aspectos de su aprendizaje y su desarrollo profesional.

Los sistemas de información y orientación, a nivel general de la UAB, son los siguientes:

### **Sistemas generales de información**

La UAB ofrece a todos los futuros estudiantes, de forma individualizada y personalizada, información completa sobre el acceso a la universidad, el proceso de matriculación, las becas, los estudios y los servicios de la universidad. Las dos principales fuentes de información son el espacio [web general](#) y el espacio web de la [Escuela de Doctorado](#).

A través de la [web de la UAB](#) se ofrece información pública mediante una ficha individualizada para cada programa de doctorado que proporciona información general del programa, las líneas de investigación, el personal docente que tutela y/o dirige tesis, además de toda la información académica relativa a trámites y gestiones donde se puede consultar la oferta de plazas de cada uno de los programas, el proceso de admisión al programa, los requisitos de acceso y los criterios de selección, el proceso de matrícula, etc. Cada ficha dispone además de un formulario que permite al usuario plantear cualquier duda específica. Anualmente se atienden aproximadamente 25.000 consultas a través de estos formularios web.

A través del Portal UAB también se ofrece información sobre las [becas y ayudas al estudio de la UAB](#) y de otras instituciones y organismos. Las becas específicas de la UAB disponen de un servicio de información personalizado tanto por Internet como telefónicamente, y para facilitar su tramitación administrativa pueden solicitarse a través de la web.

### *Procedimientos de orientación y acogida a los nuevos estudiantes de doctorado*

La Escuela de Doctorado y el Área de Comunicación y de Promoción de la UAB realizan actividades de promoción y orientación específicas con el objetivo de orientar y asesorar a los estudiantes en la elección del doctorado que mejor se ajuste a sus necesidades o intereses. Para ello se organizan una serie de actividades de orientación e información durante el curso académico que permiten acercar los doctorados de la UAB a los futuros estudiantes de doctorado. Estas actividades se realizan tanto en el campus como fuera del mismo. En el transcurso de estas actividades se distribuyen materiales impresos con la información necesaria sobre los programas de doctorado y la universidad (folletos, guías, presentaciones, audiovisuales...), adaptados a las necesidades de información de este colectivo.

### *De las actividades generales que se realizan en el campus de la UAB destacan:*

La [Feria de Doctorados](#), estructurada en una serie de conferencias generales y otras específicas por cada programa de doctorado, en las que se informa detalladamente de los doctorados. Los principales asistentes a estas jornadas son los estudiantes de los másteres.

### Proceso de acogida al doctorando de la UAB

La [Escuela de Doctorado](#) realiza la admisión y matriculación en todos aquellos programas que se coordinan desde la universidad, tal y como se establece en los respectivos convenios. Los estudiantes de doctorado disponen en la Escuela de Doctorado de un Servicio de Atención para atender, de manera personalizada, las consultas de índole administrativa y académica. Esta misma escuela deriva las consultas académicas más específicas a la coordinación de los programas de doctorado correspondientes. Los estudiantes de doctorado disponen de direcciones de correo electrónico y teléfonos específicos para cada [trámite](#) que se realiza en la Escuela.

La Escuela de Doctorado también organiza [actividades](#) de bienvenida a sus nuevos estudiantes de doctorado, así como otras actividades transversales. También organiza [sesiones](#) específicas para estudiantes que provienen de otros países. El [Plan de Acción Tutorial \(PAT\)](#) recoge las diversas acciones que organiza la Escuela de Doctorado.

Desde la Escuela de Doctorado también se organiza, durante el curso, diferentes sesiones de [promoción](#) específica de los doctorados incluidos en la Mención de Doctorado Industrial. Estas sesiones se organizan juntamente con el Parc de Recerca, programas de doctorado interesados, o el Área de Recerca.

La Escuela de Doctorado realiza un amplio proceso de acogida al estudiante de nuevo acceso, en el que destacan las siguientes actuaciones:

- Los programas de doctorado ofrecen, además de la información que se publica en la web, donde pueden encontrar las líneas de investigación del programa, los tutores y directores que estos programas ofrecen, una “ventana” para [consultas específicas](#) que tengan los candidatos.
- Cartas de pre-admisión para becas y gestión de visados que se realizan a partir del mes de abril de cada año.
- Carta de admisión y de bienvenida a los estudiantes seleccionados. Se envía por correo electrónico y/o carta postal el documento de aceptación al doctorado, junto con la [información complementaria para realizar la matriculación](#).
- Proceso de acogida de los estudiantes internacionales e información a través del [International Support Service \(ISS\)](#) (trámites legales y cuestiones prácticas) y sesiones informativas [específicas](#).
- El proceso de matriculación.

### Sistemas de información y orientación específicos del título

Una vez se ha formalizado la matrícula, la coordinación del Programa organiza una sesión de acogida para presentar al profesorado de este, para explicar el calendario y actividades formativas específicas del programa, así como para resolver las dudas que surjan entre el alumnado. Se promoverá la conciliación laboral y familiar.

Cada programa organiza sesiones de orientación personalizada a los nuevos estudiantes de doctorado con el objetivo de acompañarlos en el proceso de matriculación. Tienen un carácter eminentemente práctico y se realizan previamente a la matriculación. Los responsables de las tutorías son las coordinaciones de cada programa.

### 3.2. Vías, requisitos y criterios de acceso y de admisión

Las vías, los requisitos y los criterios de acceso y admisión se rigen por el artículo 167, 168 y 168.bis de [la normativa académica](#).

En el artículo 7 del [RD 99/2011, de 28 enero](#), modificado por el Real Decreto [576/2023, de 4 de julio](#), por el que se regulan las enseñanzas oficiales de doctorado, establece la posibilidad que las Universidades puedan establecer criterios de admisión adicionales.

De acuerdo con en el [Texto Normativo del Doctorado en la UAB](#), la comisión académica del programa de doctorado, que preside el coordinador del programa, remite la propuesta de admisión a la Escuela de Doctorado y la eleva para su resolución al rector o rectora de la UAB (órgano de admisión según el artículo 170).

#### Admisión

- **Requisitos específicos de admisión:**
  - Se requerirá una declaración de interés
  - Se requerirá una descripción extensa de la investigación justificando su vínculo a una (o varias) líneas del programa
  - Se requerirá el aval de una investigadora o investigador como posible directora o director de la tesis doctoral
  - Se requerirá certificación oficial de conocimiento de inglés (nivel mínimo B2)
  - En el caso de titulaciones de otros ámbitos afines a la Filosofía, así como obtenidas fuera del EEES, la Comisión del PD valorará la necesidad de cursar complementos de formación
- **Órgano de admisión:** Comisión del Programa de Doctorado en Filosofía  
**Composición:** Coordinador/a del PD, Director/a del Departamento de Filosofía, Representantes de las líneas de investigación del PD (máximo tres personas).

• **Criterios de priorización**

El Programa de Doctorado establece los **criterios de priorización** siguientes:

- Expediente académico (60%)
- Formación académica previa en Filosofía o Humanidades (10%)
- Adecuación de la investigación al PD (se valorará su dimensión filosófica) (15%)
- Conocimiento de lenguas extranjeras: inglés. Nivel C1 del Marco Europeo Común de referencia para las lenguas del Consejo de Europa (10%)
- Posibilidad real de llevar a cabo el proyecto de investigación doctoral en un plazo no superior a cuatro años (5%)

**3.3. Estudiantes**

El Título está vinculado a uno o varios títulos previos		
<b>Títulos previos:</b>		
<b>UNIVERSIDAD</b>	<b>TÍTULO</b>	
Universidad Autònoma de Barcelona	Programa Oficial de Doctorado en Filosofía	
<b>Últimos Cursos:</b>		
<b>Curso</b>	<b>Nº Total estudiantes</b>	<b>Nº Total estudiantes que provengan de otros países</b>
Año 2020-21	14	2
Año 2021-22	7	3
Año 2022-23	9	3
Año 2023-24	8	5
Año 2024-25	2	1

**Estimaciones de estudiantes:**

¿El título está vinculado a un título previo?: Sí

Nº total de estudiantes estimados que se matricularán: **13**

Nº total de estudiantes previstos de otros países: 4

Nº total de estudiantes matriculados en los últimos 5 años:

Nº total de estudiantes de otros países:

### 3.4. Complementos de formación

De acuerdo con el [Texto Normativo de Doctorado de la UAB](#) y el Reglamento de Régimen Interno de la Escuela de Doctorado corresponde a la comisión académica del programa establecer los complementos de formación específicos, en función de la formación previa del estudiante. Se configurarán a partir de la oferta de postgrado oficial, tendrán que superarse durante el primer curso y no podrán exceder los 30 créditos ECTS. Para más información véase el artículo 171 de [la Normativa](#).

#### Complementos de formación del programa

Aquellos estudiantes que accedan al programa y no procedan de estudios de grado o posgrado en Filosofía o que cuenten con un título de grado de 300 ECTS que no incluya créditos de investigación deberán cursar obligatoriamente complementos de formación. Para estos estudiantes, la admisión al programa estará condicionada a la realización de los complementos de formación que corresponderán a módulos de investigación del Máster en Filosofías del Cuidado u otro vigente en el Departamento de Filosofía. Los complementos de formación serán adecuados y coherentes con el perfil de ingreso, el ámbito científico y los objetivos del programa.

## 4. ACTIVIDADES FORMATIVAS

### 4.1. Actividades formativas

### 4.2. Planificación temporal

### 4.3. Procedimientos de evaluación

### 4.4. Acciones de movilidad

Se entiende que la competencia B18 es transversal y está representada en todas las actividades formativas del PD, tanto las obligatorias como las optativas.

<b>Actividad:</b> Asistencia a seminarios o conferencias impartidos por expertos en el ámbito de conocimiento
<b>Nº de horas:</b> 10
<b>Descripción:</b>
<b>Carácter:</b> obligatoria
<b>Tipología de actividad:</b> Formación teórica y científica
<b>Descripción/contenido de la actividad:</b> Una asistencia anual durante los cuatro cursos de doctorado. El alumnado de doctorado en filosofía no puede limitarse a tener el feedback

del profesorado y ha de abrirse a discusiones críticas e interpelaciones de otro profesorado y personal investigador, así como en otras universidades, que complementen esas visiones, le hagan cuestionarse ideas y planteamientos en la tesis doctoral, así como establecer contacto personal con otro personal investigador. No es necesario que estos encuentros tengan lugar en la universidad en la que el alumnado cursa el doctorado.

**Objetivos formativos:** adquirir nuevos conocimientos, discutir hipótesis de investigación, crear una red de profesorado y personal investigador a nivel nacional e internacional, comunicar de manera clara y precisa las hipótesis y las conclusiones de la investigación.

**Competencias que se adquieren:** B13,B14,B15,B18, CA05,CA06

**Modalidad:** presencial/semipresencial/online

**Planificación temporal:** Se recomienda al menos, participar una vez anualmente a lo largo de todo el periodo de doctorado.

**Lenguas de impartición:** catalán, castellano, inglés.

**Procedimiento de Control**

Mediante certificado a presentar en la prueba de seguimiento anual.

Todas las actividades formativas deben figurar en el documento de actividades del doctorando (DAD)

**Actuaciones de movilidad**

Se recomienda que los congresos, conferencias y demás encuentros tengan un carácter internacional y, a poder ser, tengan lugar fuera de la universidad donde el doctorando/a cursa su doctorado.

**Actividad:** Asistencia a working doctoral groups

**Nº de horas:** 10

**Descripción:**

**Carácter:** optativa

**Tipología de actividad:** Formación teórica y científica; metodológica;

**Descripción/contenido de la actividad:** Participar en grupo de trabajo de doctorado es una actividad formadora con gran valor pedagógico, pudiendo el/la doctorando/-a observar lo que otros compañeros/as están haciendo, así como establecer contacto con personal investigador que se encuentra en una situación similar a la suya. No se ha programado como obligatoria al considerar que no siempre hay grupos de trabajo de personal doctoral en formación que tenga una relación directa y significativa con la investigación que se está llevando a cabo, aunque sin duda se recomienda la participación.

**Objetivos formativos:** enriquecer la propia investigación con el intercambio de herramientas de trabajo, bibliografía y temáticas, discutir tanto avances en la tesis como inquietudes derivadas de cuestiones administrativas, metodologías y conceptuales con otros/as doctorandas.

**Competencias que se adquieren:** B11,B15,B18, CA04

**Modalidad:** presencial/semipresencial/online

<p><b>Planificación temporal:</b> Se anima a participar especialmente en los dos primeros años del doctorado.</p> <p><b>Lenguas de impartición:</b> Lenguas del grupo de trabajo de las cuales el alumnado tenga un dominio.</p>
<p><b>Procedimiento de Control</b></p>
<p>Mediante certificado a presentar en la prueba de seguimiento anual.</p> <p>Todas las actividades formativas deben figurar en el documento de actividades del doctorando (DAD)</p>
<p><b>Actuaciones de movilidad</b></p>
<p>Esta actividad formativa no exige movilidad aunque es recomendable.</p>

<p><b>Actividad:</b> Elaboración de un artículo de investigación, enviado a una revista científica de impacto</p>
<p><b>Nº de horas:</b> 500</p>
<p><b>Descripción:</b></p>
<p><b>Carácter:</b> obligatoria</p> <p><b>Tipología de actividad:</b> Formación teórica y científica; metodológica; aplicada</p> <p><b>Descripción/contenido de la actividad:</b> Esta actividad formativa se considera fundamental a la hora de poner a prueba los avances y resultados de la investigación en curso. El artículo versará sobre algún aspecto clave de dicha investigación.</p> <p>Se considera que esta es una de las actividades formativas centrales por contribuir a establecer la verdadera capacidad investigadora del/de la doctorando/-a. Se entiende que la publicación -y más en una revista de impacto- es una tarea ardua y laboriosa y por ello solicitamos exclusivamente el ejercicio de enviarla y recibir respuesta. El/la doctorando/-a aprende de esta forma a establecer criterios de calidad y selección de las revistas más importantes de su disciplina y cuál es el grado de dificultad para acceder; entiende el proceso de Call for Papers y es capaz de seguirlo de forma correcta y detallada, comprende cómo funciona el proceso de revisión (aceptado, rehusado, revisiones menores, revisiones mayores) y es capaz de responder a un grupo de referees anónimos, solucionando las observaciones que estos y estas plantean o bien argumentado que sus peticiones no son razonables ni ajustadas.</p> <p>Como revistas objetivo -revistas con impacto- se recomendarán aquellas que aparezcan en las bases de datos del European Research Index of Humanities o en el WOK (World of Knowledge).</p> <p><b>Objetivos formativos:</b> búsqueda bibliográfica, análisis crítico, construcción de hipótesis, búsqueda y gestión de datos, comunicación con revistas especializadas, conocimiento del proceso de publicación de textos de investigación.</p> <p><b>Competencias que se adquieren:</b> B11,B12,B13,B14,B16,B17, B18, CA02,CA03,CA05,CA06</p> <p><b>Modalidad:</b> online</p> <p><b>Planificación temporal:</b> Se recomienda iniciar la elaboración del artículo en el segundo año de doctorado.</p>

<b>Lenguas de impartición:</b> catalán, castellano, inglés.
<b>Procedimiento de Control</b>
El/la estudiante dará razón del estado de esta acción formativa (planificación, desarrollo, publicación del artículo) en las pruebas de seguimiento anuales. Todas las actividades formativas deben figurar en el documento de actividades del doctorando (DAD)
<b>Actuaciones de movilidad</b>
Para esta acción formativa no es necesaria movilidad

<b>Actividad:</b> Estancias de investigación en centros nacionales o extranjeros, públicos o privados
<b>Nº de horas:</b> 500
<b>Descripción:</b>
<p><b>Carácter:</b> optativa</p> <p><b>Tipología de actividad:</b> Formación teórica y científica; metodológica;</p> <p><b>Descripción/contenido de la actividad:</b> Actividad optativa aunque altamente recomendada para los/las estudiantes con beca de formación que, por este motivo, pueden optar a una ayuda de movilidad en las convocatorias competitivas correspondientes. Como consta en la memoria del programa de estudios de doctorado en Filosofía, la red internacional conformada por los contactos de los investigadores e investigadoras vinculados/as al mismo, garantizan opciones de investigación en universidades nacionales como la Universidad Autónoma y la Complutense de Madrid, la Universidad de Murcia, la de Valencia o la de Salamanca.</p> <p>Internacionalmente contamos con experiencia de estancias de investigación en Estados Unidos (Stanford, San Diego, New York University), Canadá, Alemania (Max Planck Institute, Heidelberg), Francia, Reino Unido...</p> <p><b>Objetivos formativos:</b> ampliar conocimiento, tejer una red investigadora, someter a juicio las propias ideas e hipótesis en contraste con otros marcos culturales y de pensamiento, fomentar las habilidades discursivas y comunicativas, aprendizaje y consolidación de conocimientos en otros idiomas</p> <p><b>Competencias que se adquieren:</b> B14,B15,B16,B17, B18, CA03,CA04</p> <p><b>Modalidad:</b> presencial</p> <p><b>Planificación temporal:</b> se recomienda que la estancia tenga lugar del segundo año de doctorado en adelante</p> <p><b>Lenguas de impartición:</b> las lenguas propias necesarias para desarrollar la investigación</p>
<b>Procedimiento de Control</b>
El/la estudiante realizará una memoria que presentará en la prueba de seguimiento anual. Todas las actividades formativas deben figurar en el documento de actividades del doctorando (DAD)

<b>Actuaciones de movilidad</b>
Se animará a los estudiantes a participar en convocatorias competitivas de movilidad y a establecer contactos y redes que den lugar a posibles estancias.

<b>Actividad:</b> Impartición de un seminario sobre el proyecto de investigación
<b>Nº de horas:</b> 10
<b>Descripción:</b>
<p><b>Carácter:</b> obligatoria</p> <p><b>Tipología de actividad:</b> Formación teórica y científica; metodológica; aplicada</p> <p><b>Descripción/contenido de la actividad:</b> El seminario se podrá impartir en el Departamento junto con otros/as doctorandos/as. Ser un buen investigador o investigadora implica también ser capaz de poder comunicar los resultados de la investigación oralmente, en una presentación, clase o conferencia y en el contexto de un foro especializado. En caso contrario esos resultados no se dan a conocer y el impacto en el campo de la investigación resulta muy inferior. Una presentación pública también permite al doctorando/a recibir feedback sobre sus posiciones, conocer qué opina el resto de personal en formación y personal investigador del proyecto. También es una buena forma de establecer alianzas entre investigadores e investigadoras para organizar un proyecto común, descubrir nuevos resultados y bibliografía, etc.</p> <p><b>Objetivos formativos:</b> comunicar los resultados oralmente, recibir comentarios y retroalimentación a sus hipótesis, establecer conexiones y alianzas así como intereses en común con investigadores/as</p> <p><b>Competencias que se adquieren:</b> B11,B12,B15, B18, CA04,CA06</p> <p><b>Modalidad:</b> presencial/semipresencial/online</p> <p><b>Planificación temporal:</b> se recomienda, al menos, impartir dos seminarios. Uno en la primera etapa del doctorado (en el primer año) y otro en un estadio de la investigación superior (segundo o tercer año).</p> <p><b>Lenguas de impartición:</b> catalán, castellano, inglés</p>
<b>Procedimiento de Control</b>
Informe sobre como se ha desarrollado el seminario a presentar en la prueba de seguimiento anual
Todas las actividades formativas deben figurar en el documento de actividades del doctorando (DAD)
<b>Actuaciones de movilidad</b>
No son necesarias

<b>Actividad:</b> Participación en reuniones de colaboración entre grupos de investigación
<b>Nº de horas:</b> 10
<b>Descripción:</b>

<p><b>Carácter:</b> obligatoria</p> <p><b>Tipología de actividad:</b> Formación teórica y científica; metodológica</p> <p><b>Descripción/contenido de la actividad:</b> El estudiante participará en las reuniones ordinarias de su grupo de investigación y en otros encuentros de grupos de investigación afines a su temática e intereses formativos. De hecho, es casi una necesidad que un/a doctorando/a perteneciente a un grupo de investigación intervenga activamente en las reuniones de trabajo, compartiendo así una obligación real para todo el del grupo. Los beneficios son: saber quién está haciendo qué dentro del grupo, qué resultados han podido establecerse con seguridad y cuáles necesitan una mayor investigación, entrar en conocimiento de nuevas publicaciones con resultados interesantes (dentro y fuera del grupo), establecer donde dónde puede ser de ayuda, tener feedback del grupo en relación con el avance de su propia investigación, etc.</p> <p><b>Objetivos formativos:</b> comunicar los avances de la investigación, colaborar activamente en un grupo de trabajo, compromiso con el trabajo en equipo</p> <p><b>Competencias que se adquieren:</b> B15, B18, CA05,CA06</p> <p><b>Modalidad:</b> presencial/semipresencial/online</p> <p><b>Planificación temporal:</b> lo aconsejable es que se lleve a cabo desde las primeras etapas del doctorado hasta la finalización de la tesis, y de manera frecuente y activa.</p> <p><b>Lenguas de impartición:</b> catalán, castellano, inglés</p>
<p><b>Procedimiento de Control</b></p> <p>El/la estudiante dará razón de su participación en la prueba anual de seguimiento. Todas las actividades formativas deben figurar en el documento de actividades del doctorando (DAD)</p>
<p><b>Actuaciones de movilidad</b></p> <p>No son necesarias</p>

<p><b>Actividad:</b> Participación en seminarios internos del grupo de investigación</p>
<p><b>Nº de horas:</b> 50</p>
<p><b>Descripción:</b></p> <p><b>Carácter:</b> obligatoria</p> <p><b>Tipología de actividad:</b> Formación teórica y científica; metodológica</p> <p><b>Descripción/contenido de la actividad:</b> El/la estudiante participará en los seminarios, jornadas y conferencias organizadas por su grupo de investigación y/o proyecto de investigación.</p> <p><b>Objetivos formativos:</b> compromiso con el grupo y/o proyecto de investigación, intercambio de ideas, consolidación de habilidades discursivas y argumentativas.</p> <p><b>Competencias que se adquieren:</b> B13,B15,B16, B18, CA02,CA04,CA06</p> <p><b>Modalidad:</b> presencial/semipresencial/online</p> <p><b>Planificación temporal:</b> lo aconsejable es que se lleve a cabo desde las primeras etapas del doctorado hasta la finalización de la tesis, y de manera frecuente y activa.</p>

<b>Lenguas de impartición:</b> catalán, castellano, inglés
<b>Procedimiento de Control</b>
La participación en el grupo. El o la estudiante dará razón de su participación en la prueba anual de seguimiento Todas las actividades formativas deben figurar en el documento de actividades del doctorando (DAD)
<b>Actuaciones de movilidad</b>
No son necesarias

<b>Actividad:</b> Participación en simposios de jóvenes investigadores/as
<b>Nº de horas:</b> 10
<b>Descripción:</b>
<p><b>Carácter:</b> obligatoria</p> <p><b>Tipología de actividad:</b> Formación teórica y científica; metodológica</p> <p><b>Descripción/contenido de la actividad:</b> Existen diversos encuentros de jóvenes investigadores/as en nuestro país, como el de jóvenes filósofos/as de carácter genérico, así como otros más especializados centrados en diversas temáticas contemporáneas. Algunos, como el que se organiza desde la Universitat Autònoma en colaboración con la Universitat de Barcelona, son locales y gratuitos, de manera que incluso estudiantes sin beca pueden asistir a ellos con facilidad. Se contempla, además, la asistencia a simposios de jóvenes investigadores e investigadoras de carácter internacional.</p> <p><b>Objetivos formativos:</b> conocer de primera mano el tipo de investigación que otro personal en formación está llevando a cabo, comunicar un proyecto de investigación, someter a juicio las propias ideas y presupuestos, adquirir conocimiento acerca de metodologías y datos, reconocimiento de situaciones similares en el proceso de formación.</p> <p><b>Competencias que se adquieren:</b> B13,B15,B16,B17, B18, CA03,CA04</p> <p><b>Modalidad:</b> presencial/semipresencial/online</p> <p><b>Planificación temporal:</b> Se recomienda participar al menos en un simposio a lo largo del periodo de formación.</p> <p><b>Lenguas de impartición:</b> las lenguas propias de la investigación y de dominio del doctorando/a</p>
<b>Procedimiento de Control</b>
El/la estudiante dará razón de esta actividad en la prueba de seguimiento anual mediante el certificado correspondiente. Todas las actividades formativas deben figurar en el documento de actividades del doctorando (DAD)
<b>Actuaciones de movilidad</b>
No se requieren

<b>Actividad:</b> Presentación de una comunicación (poster u oral) en congreso nacional o internacional
<b>Nº de horas:</b> 100
<b>Descripción:</b>
<p><b>Carácter:</b> obligatoria</p> <p><b>Tipología de actividad:</b> Formación teórica y científica; metodológica; aplicada</p> <p><b>Descripción/contenido de la actividad:</b> A los y las estudiantes que disfrutan de una beca se les animará a presentar la comunicación en un congreso internacional. Como ya se ha comentado con relación a otras actividades formativas obligatorias, la capacidad de presentar los resultados en público es un elemento clave en la formación de un investigador e investigadora. En el contexto de un congreso, el aprendizaje y feedback puede ser mayor y más significativo que el obtenido solo en conversación con compañeros y compañeras de doctorado, o dentro del grupo y proyecto de investigación pues se obtiene un feedback mucho más variado que viniendo sólo de personal conocido. Participar en un congreso internacional con movilidad potencia además el uso de lenguas vehiculares del conocimiento como el inglés, pero entendemos que asistir a un congreso internacional en otros países no puede ser requerimiento obligatorio por cuestiones logísticas y económicas, por ello, también se aceptan comunicaciones en el ámbito nacional, teniendo en cuenta que en nuestro país también tienen lugar muchos congresos internacionales donde se trabaja con una lengua franca como el inglés.</p> <p><b>Objetivos formativos:</b> fomentar las habilidades discursivas, interpretativas y dialogantes. La creación de redes de investigación, consolidación de conocimientos lingüísticos, examen crítico de los propios juicios y posturas.</p> <p><b>Competencias que se adquieren:</b> B11,B13,B15,B16, B18, CA02,CA04,CA06</p> <p><b>Modalidad:</b> presencial/semipresencial/online</p> <p><b>Planificación temporal:</b> Lo aconsejable es que se realizara anualmente.</p> <p><b>Lenguas de impartición:</b> lenguas de dominio del doctorando/a y del proyecto de investigación.</p>
<b>Procedimiento de Control</b>
<p>Presentarán un informe de los resultados obtenidos así como certificado de participación en la prueba anual de seguimiento.</p> <p>Todas las actividades formativas deben figurar en el documento de actividades del doctorando (DAD)</p>
<b>Actuaciones de movilidad</b>
<p>En caso de que el congreso requiera desplazamiento, el/la estudiante deberá solicitar beca para el viaje (si el congreso ofrece esta posibilidad) o participar en convocatorias competitivas de becas.</p>

<b>Actividad:</b> Presentación de una comunicación en jornada científica departamental
<b>Nº de horas:</b> 20

<b>Descripción:</b>
<p><b>Carácter:</b> obligatoria</p> <p><b>Tipología de actividad:</b> Formación teórica y científica; metodológica; aplicada...</p> <p><b>Descripción/contenido de la actividad:</b> El/la estudiante deberá participar en alguna de las jornadas que se organizan en el departamento presentando una comunicación sobre algún aspecto de su investigación. Esta actividad es significativa, tanto por lo que hace a la capacidad del doctorando de recibir feedback y de establecer su capacidad para transmitir los resultados de una investigación como por facilitar la comunicación dentro del Departamento y saber qué está investigando cada miembro.</p> <p><b>Objetivos formativos:</b> fomentar el intercambio de conocimientos en el departamento, compromiso con la institución, consolidar habilidades comunicativas y de examen de juicios.</p> <p><b>Competencias que se adquieren:</b> B13,B15,B16,B17, B18, CA06</p> <p><b>Modalidad:</b> presencial/semipresencial/online</p> <p><b>Planificación temporal:</b> en cualquier etapa de la formación doctoral. Lo aconsejable es que, como mínimo, se participara en una jornada con comunicación.</p> <p><b>Lenguas de impartición:</b> catalán, castellano e inglés</p>
<b>Procedimiento de Control</b>
<p>Elaborará un informe sobre dicha actividad y lo presentará en la prueba anual de seguimiento</p> <p>Todas las actividades formativas deben figurar en el documento de actividades del doctorando (DAD)</p>
<b>Actuaciones de movilidad</b>
No se requiere ninguna actuación de movilidad

<b>Actividad:</b> Colaboración en tareas docentes (Becarios y Asociados Clínicos)
<b>Nº de horas:</b> 60
<b>Descripción:</b>
<p><b>Carácter:</b> obligatoria</p> <p><b>Tipología de actividad:</b> Formación metodológica; aplicada...</p> <p><b>Descripción/contenido de la actividad:</b> Actividad obligatoria para los/las estudiantes con beca de formación, quienes tendrán a su cargo horas de docencia y de tutoría en alguna de las asignaturas de su área, bajo la supervisión del profesorado responsable de la asignatura y siempre de acuerdo a la normativa vigente. El Departamento de Filosofía ha apostado desde sus inicios por ofrecer la posibilidad a al personal en formación becado de investigación doctoral de impartir docencia y colaborar en las tareas docentes del profesorado obteniendo resultados positivos, tanto para el alumnado de los cursos de grado como para el propio doctorando y doctoranda que lo imparte, pues no hay mejor forma de entender una cosa e incluirla en nuestra propia investigación que tenerla que explicar en detalle a alguien que no lo conoce.</p>

<p><b>Objetivos formativos:</b> consolidar y revisar conocimientos e hipótesis, consolidar capacidades empáticas, de comunicación, discursivas, interpretativas. Adquirir habilidades en la orientación y guía de alumnado en etapas inferiores de los estudios.</p> <p><b>Competencias que se adquieren:</b> B14,B15,B16, B18, CA01,CA02,CA05</p> <p><b>Modalidad:</b> presencial</p> <p><b>Planificación temporal:</b> se realizará teniendo en cuenta las necesidades del profesorado y del doctorando/a en cualquier etapa de su formación.</p> <p><b>Lenguas de impartición:</b> catalán, castellano, inglés</p>
<p><b>Procedimiento de Control</b></p>
<p>El/la estudiante dará razón de esta actividad en las pruebas de seguimiento anual. Todas las actividades formativas deben figurar en el documento de actividades del doctorando (DAD)</p>
<p><b>Actuaciones de movilidad</b></p>
<p>No se requiere ninguna actuación de movilidad</p>

<p><b>Actividad:</b> Curso de idiomas o de mejora de la docencia en inglés</p>
<p><b>Nº de horas:</b> 200</p>
<p><b>Descripción:</b></p>
<p><b>Carácter:</b> optativa</p> <p><b>Tipología de actividad:</b> Formación científica; metodológica; aplicada...</p> <p><b>Descripción/contenido de la actividad:</b> Se recomienda que la realicen los y las estudiantes que deban realizar acciones de movilidad en países cuya lengua no dominen. Tanto para la docencia como para la investigación puede resultar interesante realizar un curso de idiomas teniendo en cuenta la bibliografía y material a trabajar, la comunicación de la investigación y la impartición de clases. Se entiende que esta actividad es optativa pues el doctorando o doctoranda puede no necesitar otra lengua aparte de una que ya domine, como el inglés, para vehicular la investigación.</p> <p><b>Objetivos formativos:</b> adquisición de habilidades interpretativas y comunicativas de otros idiomas, conocimientos de otras culturas y esquemas de formación hermeneútica de pensamiento.</p> <p><b>Competencias que se adquieren:</b> B15, B18, CA05</p> <p><b>Modalidad:</b> presencial/semipresencial/online</p> <p><b>Planificación temporal:</b> puede cursarse en cualquier momento de la formación doctoral aunque es aconsejable que si el idioma es fundamental para la comprensión de textos y material primario, así como para la comunicación de los avances de la tesis, se realice en el primer y segundo año del doctorado.</p> <p><b>Lenguas de impartición:</b> las lenguas serán aquellas necesarias para lograr con éxito los objetivos de la investigación.</p>
<p><b>Procedimiento de Control</b></p>
<p>Certificado de superación del curso a presentar en la prueba de seguimiento anual.</p>

Todas las actividades formativas deben figurar en el documento de actividades del doctorando (DAD)
<b>Actuaciones de movilidad</b>
No se requieren

<b>Actividad:</b> Preparación para la etapa postdoctoral
<b>Nº de horas:</b> 4
<b>Descripción:</b>
<p><b>Carácter:</b> optativa</p> <p><b>Tipología de actividad:</b> Formación metodológica</p> <p><b>Descripción/contenido de la actividad:</b> Es importante que el personal en formación reciba un entrenamiento y una formación encarada a la etapa posterior a la compleción de su doctorado si tiene interés en seguir la carrera investigadora. Cursos y seminarios devotos a informar sobre posibilidades de financiación a nivel nacional, europeo e internacional de investigación postdoctoral son muy recomendables. A modo de ejemplo, se encuentran webinarios de la UE que explican las convocatorias competitivas Marie Curie, en Alemania existen las becas Alexander von Humboldt Stiftung o las del DAAD, existen los Full Bright Programs y a nivel nacional, las becas Juan de la Cierva y Ramon y Cajal (entre otras).</p> <p><b>Objetivos formativos:</b> conocer las diferentes posibilidades de consolidación de la carrera investigadora y de financiación de futuras investigaciones.</p> <p><b>Competencias que se adquieren:</b> B16,B18,CA01,CA03</p> <p><b>Modalidad:</b> presencial/semipresencial/online</p> <p><b>Planificación temporal:</b> Es aconsejable que el doctorando/a empiece a informarse de las posibilidades de continuar su carrera investigadora si así lo desea, en el último año de su doctorado.</p> <p><b>Lenguas de impartición:</b> las lenguas de dominio del doctorando/a</p>
<b>Procedimiento de Control</b>
<p>El/la estudiante dará razón de esta acción formativa en las pruebas de seguimiento anuales.</p> <p>Todas las actividades formativas deben figurar en el documento de actividades del doctorando (DAD)</p>
<b>Actuaciones de movilidad</b>
Para esta acción formativa no es necesaria movilidad

<b>Actividad:</b> Curso o taller de innovación docente
<b>Nº de horas:</b> 30
<b>Descripción:</b>
<b>Carácter:</b> optativa

<p><b>Tipología de actividad:</b> Formación metodológica; aplicada</p> <p><b>Descripción/contenido de la actividad:</b> Actividad optativa y recomendada a los y las doctorandas que imparten horas de docencia. Dado que la formación de los doctorandos y doctorandas (en particular los y las becadas) es en docencia e investigación, es aconsejable que empiecen a entrar en contacto con las metodologías de innovación docente existentes. Así, la idea es que participen en alguno de los cursos o talleres de innovación docente organizados por el IDES), en un proyecto de innovación docente de los que se llevan a cabo en el departamento o en un congreso de innovación docente con comunicación y publicación. El personal doctoral y el profesorado que tutoriza pueden decidir qué curso es el más recomendable, uso de tecnologías digitales en el aula, e-learning, formas de visualizar la información, etc. teniendo en cuenta el compromiso de la institución por ciertas metodologías activas tales como la ApS o el ABR.</p> <p><b>Objetivos formativos:</b> que se pretende con dicha actividad</p> <p><b>Competencias que se adquieren:</b> B15,B16,B18,CA03</p> <p><b>Modalidad:</b> presencial/semipresencial/online</p> <p><b>Planificación temporal:</b> puede cursarse en cualquier momento de la formación de doctorado</p> <p><b>Lenguas de impartición:</b> catalán, castellano, inglés</p>
<p><b>Procedimiento de Control</b></p> <p>El/la estudiante dará razón mediante certificado de esta acción formativa en las pruebas de seguimiento anuales.</p> <p>Todas las actividades formativas deben figurar en el documento de actividades del doctorando (DAD)</p>
<p><b>Actuaciones de movilidad</b></p> <p>No se requieren</p>

## 5. ORGANIZACIÓN DEL PROGRAMA

### 5.1. Acciones de fomento de la dirección de tesis

El programa de doctorado dispone de las acciones pertinentes para fomentar la dirección de tesis y la incorporación de personal académico y de doctores y doctoras internacionales a las comisiones de seguimiento y a los tribunales de tesis.

La UAB, a través del [Texto Normativo de Doctorado](#), fomenta la dirección múltiple o codirección de tesis doctorales. La existencia de diferentes ámbitos del conocimiento en un mismo campus universitario, que incorpora un gran número de institutos de investigación y un parque científico, incentiva la organización interdisciplinar de programas de doctorado en colaboración con institutos y empresas. La entrada en vigor del RD99/2011 modificado por el RD 576/2023 ha favorecido las codirecciones internacionales, el número de convenios para el desarrollo de tesis en régimen de cotutela internacional, la codirección para fomentar la incorporación de directores noveles, junto a

directores experimentados a la tarea de supervisión de tesis doctorales. Se ha promovido la internacionalización con la participación de miembros de tribunal extranjeros, sobre todo con la posibilidad de obtener la mención Doctor Internacional

Se ha fomentado el desarrollo de proyectos de investigación estratégicos en colaboración con empresas e instituciones mediante la firma de convenios para llevar a cabo colaboraciones bajo la convocatoria de [Doctorados Industriales](#) promovidos por la Generalitat de Catalunya y otros organismos. En la misma línea se han firmado convenios de colaboración con institutos de investigación, todo ello para promover la transferencia del conocimiento de la universidad, línea estratégica de la Universidad y de la Escuela de Doctorado.

Por otra parte, el [Código de buenas prácticas en la investigación](#) de la UAB, establece los mecanismos de tutela y supervisión del personal investigador en formación.

En la [Normativa académica](#) de la Universitat Autònoma de Barcelona aplicable a los estudios de doctorado (Título VIII. La Tesis Doctoral. Capítulo I. Dirección y Tutorización de la tesis doctoral) se detallan las funciones de los órganos y las características de los siguientes procesos:

- Artículo 321. El director o directora de la tesis doctoral
- Artículo 322. Codirección de la tesis doctoral
- Artículo 323. Número máximo de tesis doctorales por director o directora
- Artículo 324. Directores o directoras de tesis doctoral ajenos al programa de doctorado
- Artículo 325. La tutorización de la tesis doctoral

El profesorado del programa, perteneciente al Departamento de Filosofía, fruto de su marcada actividad académica internacional (colaboración en proyectos y grupos de investigación, dirección de tesis en régimen de co-tutela, pertenencia a laboratorios de investigación, participación en reconocidas redes académicas, así como de publicación y editoriales entre otras), cuenta con una amplio abanico de contactos que garantizan la incorporación de doctores/as internacionales en la dirección, en las comisiones de seguimiento y en los tribunales de tesis.

#### **Normativa de asignación de tutor y director de tesis**

[Normativa académica](#) de la Universitat Autònoma de Barcelona. Artículos sobre la asignación de tutor/a y director/a de tesis doctoral

- Artículo 169. La solicitud de admisión
- Artículo 170. Resolución de la admisión
- Artículo 328. El documento de compromiso y el código de buenas prácticas

[SGIQ de la Escuela de Doctorado – PC03. Admisión al programa de doctorado y asignación de tutorización y dirección de tesis](#)

## 5.2. Procedimientos de Seguimiento

En el Reglamento de la Escuela de Doctorado UAB, aprobado por el Consejo de Gobierno de la Universitat Autònoma de 30 de enero de 2013, modificado por acuerdo del Comité de la Escuela de Doctorado de 18 de marzo de 2021 y ratificado por acuerdo del Consejo de Gobierno de 28 de abril de 2021 y del 1 de febrero de 2023, se establecen las responsabilidades del tutor y director de tesis en el seguimiento del doctorando y las responsabilidades del doctorando.

Con la firma del [Código de Buenas Prácticas](#) y del [Documento de Compromiso Doctoral](#) por parte de todos los actores -estudiantado de doctorado, directores, tutores y coordinación del programa de doctorado- se establecen y aceptan los acuerdos y compromisos que incluyen los derechos y deberes de los actores mencionados en este párrafo, y que sirven de modelo y guía de buenas prácticas y, para el seguimiento de las actividades formativas del doctorando y de la tesis doctoral.

Así mismo, y de acuerdo con el artículo 11 punto 7 del RD 99/2011 de 28 enero, por el que se regulan las enseñanzas oficiales de doctorado, modificado por el Real Decreto 576/2023, de 4 de julio, se establece el marco general del proceso de seguimiento anual de los doctorandos descrito, con mayor detalle, en el SGIQ de la Escuela de Doctorado en el proceso PC07 [Seguimiento de los estudiantes de doctorado](#). A su vez, se encuentra publicado (en el apartado de [Seguimiento](#) de la web) el seguimiento de cada uno de los programas de doctorado.

En el [Reglamento de la Escuela de Doctorado](#) se concretan las responsabilidades de los diversos agentes que participan en el proceso:

- Artículo 15. Funciones de las comisiones académicas de los programas de doctorado
- Artículo 34. Deberes del tutor o tutora de la tesis
- Artículo 32. Deberes del director o directora de la tesis
- Artículo 30. Deberes del doctorando o doctoranda

La Comisión Académica del programa fija los contenidos del plan de investigación de la tesis doctoral, el cual debe incluir, como mínimo, la metodología a utilizar, los objetivos a conseguir, así como los medios y la planificación temporal. Esta misma comisión nombra las comisiones anuales de seguimiento y los criterios y mecanismos de evaluación. Los estudiantes deben obtener una evaluación favorable para poder proseguir el desarrollo de su tesis doctoral. El **documento de actividades del doctorando**, junto con los informes del director y del tutor de tesis, está a disposición de las comisiones de seguimiento para su evaluación, y las sucesivas evaluaciones se recogen en el **informe de evaluación del doctorando**. Todo ello es examinado por el tribunal de defensa de la tesis doctoral.

Con el objetivo de fomentar la internacionalización, el intercambio académico y el enriquecimiento de la formación investigadora, el PD prevé la realización de estancias de investigación en centros nacionales e internacionales de reconocido prestigio. Estas estancias permitirán a los y las doctorandas acceder a recursos específicos, establecer redes de colaboración y contactos académicos y recibir orientación científica complementaria a la ofrecida por la UAB.

Los objetivos de las estancias son:

- ampliar el marco teórico y metodológico de la tesis doctoral,
- acceder a archivos, bibliotecas o recursos especializados relevantes para el proyecto,
- establecer vínculos de colaboración con grupos de investigación afines,
- fomentar la co-tutela o co-dirección internacional de tesis,
- reforzar la proyección internacional del/de la doctoranda y del programa

Duración y modalidades: se tratará de estancias de mínimo un mes y máximo seis meses.

Hay posibilidad de estancias en el marco de programas de movilidad, por ejemplo, Erasmus+ Doctorado, ayudas de movilidad UAB, ayudas FPI o FI, etc.

Se establecerá un procedimiento de solicitud y seguimiento que deberá incluir una planificación de la estancia de acuerdo con el director o directora, una solicitud formal a la CAPD y carta de aceptación del centro receptor.

La CAPD evaluará la pertinencia de la estancia. Durante la estancia, el doctorando o doctoranda mantendrá contacto regular con su director o directora y, al regresar, deberá presentar un informe que incluya actividades realizadas y resultados obtenidos. Este informe será evaluado por el director/directora y la CAPD.

La estancia será incorporada en el Documento de Actividades del doctorando o doctoranda.

### **Procedimiento de seguimiento específico del programa**

El programa de Doctorado realiza una oferta y un control detallado de las actividades formativas desarrolladas por los doctorandos, así como de los procesos de evaluación de las mismas en el contexto de la investigación que llevan adelante. En cada una de las comisiones de seguimiento, el/la estudiante realiza un autoinforme que resume las actividades realizadas durante el periodo académico (anual) y el director/a y/o tutor/a, realizan un informe de valoración de las mismas. Con base en estos dos informes y a los certificados de las actividades formativas realizadas, los miembros de la comisión llevan a cabo la evaluación de los avances realizados durante el curso académico. Dichas actividades son valoradas y, en su caso, comentadas por la comisión.

Los informes de la comisión, tanto de las evidencias como de las evaluaciones realizadas pueden encontrarse en las Actas de la Comisión de Seguimiento.

### 5.3. Normativa para la presentación y la lectura de tesis doctorales

En el [Texto Normativo de Doctorado](#) de la UAB regulado por el Real Decreto 576/2023, de 4 de julio, por el que se modifica el Real Decreto 99/2011, de 28 de enero, en el Título VIII. La tesis doctoral, Capítulo III. El documento de la tesis doctoral, se indican los aspectos de carácter formal de cómo debe presentarse la tesis:

- Artículo 330. Estructura de la tesis doctoral
- Artículo 331. Formato de la publicación de la tesis doctoral
- Artículo 332. Lengua de redacción y defensa de la tesis doctoral

En el Capítulo IV. Depósito y autorización de la defensa de la tesis doctoral, la normativa concreta los siguientes aspectos:

- Artículo 333. Solicitud de depósito de la tesis doctoral
- Artículo 334. Difusión del depósito y exposición de la tesis doctoral en la Escuela de Doctorado
- Artículo 335. Autorización de la defensa
- Artículo 336. Aprobación del tribunal de evaluación de la tesis doctoral
- Artículo 337. Composición del tribunal de evaluación de la tesis doctoral

En el Capítulo V. Defensa y archivo de la tesis doctoral, la normativa concreta los aspectos previos y posteriores a la defensa de la tesis, los agentes que participan en el mismo y las funciones que tienen en cada momento del proceso

- Artículo 338. Defensa y evaluación de la tesis doctoral
- Artículo 339. Archivo de la tesis doctoral
- Artículo 340. Acto de defensa y archivo de tesis doctorales sometidas a procesos de confidencialidad, de protección, o de transferencia de tecnología o de conocimiento

En el Capítulo VI. Menciones:

- Artículo 341. Mención de doctorado Internacional
- Artículo 342. Mención de doctorado industrial

En el Capítulo VII. Tesis doctorales en régimen de cotutela internacional

- Artículo 343. Diligencia de tesis doctoral en régimen de cotutela internacional
- Artículo 344. El convenio de cotutela
- Artículo 345. Admisión de la cotutela
- Artículo 346. Depósito de una tesis doctoral en régimen de cotutela
- Artículo 347. Tribunal evaluador de una tesis doctoral en régimen de cotutela
- Artículo 348. Defensa de la tesis doctoral en régimen de cotutela

- Artículo 349. Utilización y protección de los resultados de la tesis doctoral en régimen de cotutela

A través de la web se puede obtener información de cómo realizar el trámite para el [depósito de la tesis](#) en línea y de otros procesos de soporte a la gestión. También están publicados los [vídeos](#) que dan soporte a la coordinación de los programas de doctorado, a los tutores y directores de tesis en la realización del proceso de validación y depósito. El proceso del SGIQ donde se recoge es el [PC04. Deposito, defensa y evaluación de la tesis doctoral](#)

El procedimiento para la concesión de la mención cum laude también se encuentra publicada en la [web](#) lo cual permite a los miembros del tribunal de tesis obtener toda la información necesaria en relación a la defensa de la tesis

## 6. RECURSOS HUMANOS

### 6.1. Líneas y equipos de Investigación y profesorado

- **Línia 1:** Éticas contemporáneas
- **Línia 2:** Filosofía política
- **Línia 3:** Estéticas contemporáneas
- **Línia 4:** Filosofía y teoría de la cultura
- **Línia 5:** Ontología
- **Línia 6:** Ciencia cognitiva y filosofía de la mente
- **Línia 7:** Filosofía de la ciencia
- **Línia 8:** Estudios de mujeres, género y queer
- **Línia 9:** Lógica e inteligencia artificial

#### **Línea 1: Éticas contemporáneas**

Esta línea de investigación se centra en el estudio de los principios y teorías éticas que permiten comprender los dilemas morales del presente desde una perspectiva tanto conceptual como histórica. Presta especial atención al desarrollo de las éticas aplicadas, analizando los fundamentos que orientan la toma de decisiones en contextos personales, profesionales y sociales. Su objetivo es generar herramientas filosóficas que ayuden a evaluar situaciones complejas, identificar conflictos éticos y formular respuestas informadas y coherentes con principios morales sólidos. Además de abordar los marcos clásicos de la filosofía occidental, la línea promueve una mirada plural que incorpora aportaciones del pensamiento oriental, poscolonial y decolonial, abriendo el campo a una comprensión más diversa y situada de los desafíos éticos contemporáneos.

### **Línea 2: Filosofía política**

Esta línea de investigación aborda las diversas formas de poder y dominación, los modelos de gobernanza, la justicia social, la libertad, el Estado y las formas de organización de la vida en común. En este marco, adquieren un lugar destacado las teorías de la ciudadanía, el papel de las virtudes públicas, las emociones en la vida política y los efectos performativos del discurso y la retórica en la construcción de lo común. La línea se orienta también a pensar los desafíos actuales que afectan a la legitimidad democrática y a las condiciones de posibilidad de una justicia efectiva, con especial énfasis en ámbitos como la ética y la política de la salud pública, la redistribución y el reconocimiento, las relaciones entre democracia e igualdad, y las transformaciones recientes de la esfera pública. La investigación se desarrolla con una sensibilidad particular hacia los enfoques interseccionales, decoloniales y feministas, así como hacia el análisis de los imaginarios y prácticas que configuran nuevas formas de subjetividad política.

### **Línea 3: Estéticas contemporáneas**

Esta línea de investigación se centra en la generación de conocimiento a través de la investigación artística, explorando las transformaciones contemporáneas de la experiencia estética y de la percepción sensible. Analiza formas no discursivas de conocimiento de la realidad, como pensar a través de las imágenes, el cuerpo en movimiento, el cine, el gusto o el sonido, ampliando así los límites tradicionales del pensamiento filosófico.

Su enfoque se caracteriza por una apertura radical a nuevas formas, medios y lenguajes, en diálogo constante con los contextos sociales, políticos y tecnológicos que los configuran. Se abordan cuestiones como la estética de la naturaleza, la materialidad del arte, la ecología sensorial, así como el papel del arte en tiempos de crisis y la erosión de la imaginación en el presente. Esta línea apuesta por metodologías experimentales, interdisciplinares y situadas, que articulan reflexión crítica y práctica creativa como modos complementarios de producción de sentido.

### **Línea 4: Filosofía y teoría de la cultura**

Esta línea de investigación se ocupa de la reflexión filosófica sobre la cultura entendida como el entramado de creencias, prácticas representativas, símbolos, mitos, instituciones y tecnologías que configuran las formas de vida individuales y colectivas. Analiza los procesos de constitución y transformación cultural, atendiendo a cómo los sujetos se conforman y se relacionan a través de imaginarios compartidos, narrativas fundacionales, estructuras simbólicas y dispositivos materiales. Se presta especial atención a las relaciones entre cultura, poder y subjetividad, así como al papel de los medios de comunicación, las tecnologías digitales y las formas contemporáneas de producción cultural en la configuración de identidades, afectos y modos de conocimiento. Esta línea se sitúa en la intersección entre filosofía, antropología, historia de las

ideas y estudios culturales, y promueve enfoques que integran la crítica del mito, la genealogía de los valores y el análisis de las transformaciones tecnoculturales que marcan el presente.

**Línea 5: Ontología**

Esta línea de investigación se centra en el estudio de la ontología y la metafísica desde una doble perspectiva: por un lado, revisa críticamente las grandes tradiciones filosóficas que han reflexionado sobre la pregunta por el ser, la sustancia, la esencia y los principios fundamentales de lo real; por otro, se abre a los desplazamientos contemporáneos que han cuestionado la ontología clásica y han propuesto nuevas formas de pensar los modos de existencia desde enfoques relacionales, dinámicos y situados. Se exploran así las transformaciones del pensamiento ontológico en diálogo con la filosofía de la ciencia, la antropología, la ecología, la física contemporánea o los estudios decoloniales, prestando atención a nociones como pluralismo ontológico, agencia no humana, simpoiesis o interdependencia. La línea promueve una reflexión rigurosa y crítica sobre los marcos que configuran nuestra comprensión de lo que existe, abriendo el pensamiento metafísico a nuevas preguntas sobre la materia, la vida, el tiempo, el devenir o la alteridad.

**Línea 6: Ciencia cognitiva y filosofía de la mente**

Esta línea de investigación se centra en el estudio de los procesos del pensamiento, el aprendizaje, el lenguaje y la percepción, con el fin de comprender cómo se genera, estructura y aplica el conocimiento. A partir del diálogo con las ciencias cognitivas, la lingüística, la inteligencia artificial y la neurociencia, se analizan cuestiones clave como la resolución de problemas, la racionalidad, la representación mental y la estructura del pensamiento humano y no humano. Una atención particular se dedica a los procesos de IA y a las transformaciones que estos implican en nuestra concepción del conocimiento, la autonomía y la agencia. Asimismo, la línea se interesa por el valor y la especificidad de la consciencia fenomenal —la dimensión cualitativa de la experiencia—, sus condiciones de posibilidad y su articulación con el cuerpo, el entorno y la intersubjetividad. Esta investigación combina enfoques analíticos y fenomenológicos, y se interroga tanto por los límites como por las posibilidades de una teoría filosófica de la mente en tiempos de creciente automatización y tecnificación del conocimiento.

**Línea 7: Filosofía de la ciencia**

Esta línea investiga cómo opera el conocimiento científico, sus fundamentos, límites y modos de justificación, analizando la contingencia histórica de los paradigmas científicos y su transformación desde la antigüedad hasta hoy. Parte de una perspectiva crítica que entiende la ciencia no como una práctica aislada, sino como un saber situado, atravesado por relaciones con la política, el género, la salud, la tecnología y el medio ambiente. Se presta especial atención a la materialidad de los objetos y contextos en los que se produce conocimiento, así como a los vínculos entre ciencia y poder. La línea combina aportaciones de la filosofía clásica de la ciencia

con perspectivas contemporáneas como la epistemología feminista, los estudios decoloniales y los estudios sociales de la ciencia, abriendo nuevas formas de pensar saberes plurales, responsables y contextualizados.

#### **Línea 8: Estudios de mujeres, género y queer**

Esta línea de investigación explora los debates contemporáneos en la intersección entre filosofía y estudios de género, analizando cómo las teorías feministas, queer y trans han transformado críticamente las categorías filosóficas fundamentales como sujeto, cuerpo, razón, libertad, justicia, poder o verdad. Se cuestionan los marcos normativos heredados por la tradición filosófica, evidenciando sus exclusiones y jerarquías, y proponiendo nuevas formas de pensar la experiencia, la identidad y la vida en común. La línea incorpora una perspectiva interseccional que considera cómo género, raza, clase, sexualidad y otras dimensiones se entrelazan en la producción de desigualdades y resistencias. También atiende a los aportes del pensamiento decolonial, en diálogo con epistemologías del sur y saberes subalternos, abriendo el campo filosófico a otras voces y experiencias históricamente silenciadas. Se promueve así una filosofía situada, atenta a las transformaciones culturales, sociales y políticas del presente, que articula teoría crítica y compromiso ético con las luchas por la igualdad, el reconocimiento y la justicia social.

#### **Línea 9: Lógica e inteligencia artificial**

Esta línea de investigación se dedica a pensar filosóficamente los desafíos, lógicas y transformaciones que plantea la inteligencia artificial (IA) en la sociedad contemporánea. Analiza los orígenes conceptuales de la computación, los algoritmos y las máquinas inteligentes, así como su evolución hasta los actuales modelos de IA generativa, como ChatGPT, y su impacto en la producción de conocimiento, la toma de decisiones, la creatividad y la vida cotidiana. La línea promueve un enfoque interdisciplinar que dialoga con la lógica, la lingüística, la filosofía de la mente, la ética y los estudios sociales de la tecnología. Explora las continuidades y rupturas entre los lenguajes formales (como la lógica proposicional) y los modelos estadísticos de procesamiento del lenguaje natural, interrogando las nuevas formas de mediación entre humanos y máquinas. Además, presta atención a cómo estas tecnologías reconfiguran nuestra experiencia del tiempo y del espacio, así como las formas de agencia, percepción y subjetividad.

En el documento adjunto se incluyen los datos siguientes:

- Identificación de los **grupos de investigación** relacionados con el programa de doctorado.
- **Líneas de investigación y miembros del PDI** que forman parte de este indicando el número de tesis dirigidas y defendidas en los últimos 5 años, número de sexenios y año de concesión del último sexenio. En el caso de los miembros del PDI del programa que no puede acreditar un sexenio

activo, deberán aportar cinco contribuciones científicas de los últimos 5 años, a excepción de que se trate de investigadores ICREA, RyC o bien, Juan de la Cierva.

- **Proyectos de investigación** competitivos para cada equipo de investigación. Debe explicitarse el título, la referencia del proyecto, la entidad que la financia, el tipo de convocatoria y las instituciones y personal investigador que participan- El IP de este proyecto debe ser profesor/a del programa.
- Seleccionar las **25 publicaciones más representativas de las líneas de investigación del programa** y que destacan por su repercusión científica de los últimos 5 años (debe indicar la referencia completa).
- Seleccionar las **10 tesis doctorales más relevantes defendidas en el programa** y dirigidas por el profesorado del programa durante los últimos 5 años, indicando para cada una la contribución científica derivada más relevante.

## 6.2. Mecanismos de cómputo de la labor de tutorización y dirección de Tesis

En relación con la labor de tutorización, las normativas que aplican se relacionan a continuación:

En la [Normativa Académica de la Universitat Autònoma de Barcelona](#) aprobada por acuerdo del Consejo de Gobierno el 11 de julio de 2024, artículo 323. Número máximo de tesis doctorales por director o directora

En el [Reglamento de régimen interno de la Escuela de Doctorado](#) se recoge el derecho del director y del tutor al reconocimiento de la tarea realizada como parte de su dedicación docente e investigadora. (artículo 31. Derechos del director o directora de tesis)

En el [Modelo de dedicación académica del profesorado de la Universitat Autònoma de Barcelona](#) (Aprobado por la Comisión de Personal Académico en Consejo de Gobierno el 31 de octubre de 2017), en el artículo 10.3 se indica el número de horas reconocidas por dirección de Tesis.

En el [Modelo de modelo i criterios de priorización de les places de catedrático/a de Universidad i de catedrático/a contratado/a](#) (Aprobado por la Comisión de Personal Académico en Consejo de Gobierno del 16 de marzo de 2023 y modificado el 12 de marzo de 2024), en el punto 4 de Méritos de Docencia se especifican los puntos otorgados por la tutorización de tesis en los casos en que la persona es tutor sin ser a la vez director.

## 7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS DE APOYO DISPONIBLE PARA LOS DOCTORANDOS

Los recursos materiales y servicios que la UAB pone a disposición de los programas de doctorado, para el desarrollo de sus actividades de formación e investigación, son suficientes y adecuados al número de estudiantes de doctorado y a las características del programa. Estos recursos permiten alcanzar las competencias descritas.

Infraestructuras:

**Campus UAB:** La UAB garantiza que todos los estudiantes, independientemente de su discapacidad y de las necesidades especiales que de ella se derivan, puedan realizar los estudios en igualdad de condiciones. Así lo recoge el Reglamento de igualdad de oportunidades para las personas con necesidades especiales, aprobado el 18 de noviembre de 1999 por la Junta de Gobierno de la Universitat Autònoma de Barcelona. Este Reglamento se inspira en los criterios de accesibilidad universal y diseño para todos según lo dispuesto en la Ley 51/2003, de 2 de diciembre, de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad y que se extiende a los siguientes ámbitos:

- El acceso efectivo a la universidad a través de los diversos medios de transporte.
- La libre movilidad en los diferentes edificios e instalaciones de los campus de la UAB.
- La accesibilidad y adaptabilidad de los diversos tipos de espacios: aulas, seminarios, bibliotecas, laboratorios, salas de estudio, salas de actos, servicios de restauración y residencia universitaria.
- El acceso a la información, especialmente la académica, proporcionando material accesible a las diferentes discapacidades y garantizando la accesibilidad de los espacios virtuales.
- El acceso a las nuevas tecnologías con equipos informáticos y recursos técnicos adaptados.

La UAB se ha dotado de planes de actuación plurianuales para seguir avanzando en estos objetivos.

**Edificios:** El acceso a los edificios de la UAB y a sus diferentes espacios, aulas, bibliotecas, laboratorios, etc. se puede realizar mediante ascensores, plataformas elevadoras y rampas, por lo que está adaptado para personas con discapacidad, así como también lo están los servicios WC. Los edificios disponen de señalización especial para personas con dificultad de visión.

**Salas de actos, salas de grados y de reuniones:** La Escuela de Doctorado y las Facultades y Centros de la UAB disponen de salas de actos, de grados y de reuniones, equipadas con sistemas audiovisuales, que las hacen aptas para la impartición de seminarios y la defensa de tesis doctorales. En este sentido la Escuela de Doctorado dispone de una sala totalmente equipada para poder realizar defensas de Tesis Doctoral mediante Videoconferencia

**Laboratorios de docencia e investigación:** Los laboratorios de la UAB disponen de personal técnico especializado que se ocupa, además, de ayudar en la preparación de las prácticas, de mantener las instalaciones y el instrumental en perfectas condiciones de uso. El personal recibe formación

permanente en materia de seguridad y prevención. Los laboratorios disponen de una pizarra o equivalente video-proyector, ordenador y pantalla.

Se dispone de una posición de trabajo móvil adaptada para estudiantes de doctorado con discapacidad, para dar servicio a cualquier usuario que debido a sus condiciones de movilidad reducida lo necesite.

**Servicio de Bibliotecas:** Cada Facultad o Centro tiene su propia biblioteca, que forma parte del Servicio de Bibliotecas de la UAB y, como tal, atiende las necesidades docentes y de investigación. La mayoría de ellas cuentan con la Certificación de Calidad ISO 9001:2000 y el Certificado de Calidad de los Servicios Bibliotecarios ANECA que garantizan un óptimo servicio al usuario y una política de mejora continuada en relación a sus necesidades.

**Servicios de mantenimiento:** Todos los edificios disponen de una unidad propia de mantenimiento, para gestionar el óptimo uso de los espacios prestando especial atención a aquellos problemas que afectan a colectividades y a docencia.

Los centros del campus de la UAB también cuentan con diversas comisiones, algunas de ellas delegadas y otras nombradas directamente por los Decanos, que tienen como función el análisis de necesidades y la toma de decisiones tales como la distribución del presupuesto de funcionamiento, obras, inversiones, etc. En casi todas ellas, está contemplada la representación de los estudiantes de doctorado, además del profesorado y el PTGAS. Cualquier incidencia o carencia, de la que se tenga noticia a través del sistema electrónico de reclamaciones y sugerencias, se atiende de forma inmediata.

**Servicios centrales de la UAB- Unidad de Infraestructuras y de Mantenimiento:** La UAB dispone también de un servicio de mantenimiento centralizado, que atiende problemas estructurales, organiza los servicios de atención a las emergencias de mantenimiento a lo largo de las 24 horas del día, efectúa intervenciones de repercusión más amplia y proporciona soluciones técnicas en aspectos relativos al mantenimiento de electricidad; calefacción, climatización, agua y gas, obra civil; albañilería, carpintería, cerrajería y pintura; jardinería; telefonía

Este servicio está compuesto por 10 técnicos propios que gestionan y supervisan las funciones de las empresas subcontratadas con presencia continua en el campus (5 empresas con 80 operarios) y también de las que tienen encomendadas intervenciones de tipo puntual o estacional (25 empresas) tales como las que se ocupan de mantenimiento de: instalaciones contra incendios; pararrayos; estaciones transformadoras y mantenimiento de aire comprimido; grupos electrógenos; barreras de los aparcamientos; cristales; ascensores; desratización y desinsectación

#### **Infraestructura específica para profesores/investigadores y estudiantes de doctorado**

En particular, para los profesores/investigadores y estudiantes de doctorado, la UAB (departamentos e institutos de investigación) pone a disposición su infraestructura: espacios para la ubicación y trabajo de los estudiantes de doctorado, laboratorios de investigación, equipos específicos y grandes equipamientos científico-técnicos (como el Sincrotrón ALBA), infraestructura relativa a la documentación y acceso a la información e infraestructura de conectividad a la red.

La Escuela de doctorado pone a disposición de todo su alumnado un nuevo espacio de trabajo. Este espacio está ubicado en la segunda planta de la masía Can Miro (Edificio U, Escuela de Doctorado) y cuenta con todo el mobiliario necesario para poder trabajar con ordenadores portátiles. También dispone de una zona de networking. El espacio, que está abierto en horario de 9 a 18 h, está especialmente pensado para uso y disfrute del personal investigador en formación y quiere ser un punto de encuentro entre investigadores/ras de diferentes disciplinas para que puedan establecer nexos y hacer red. Esta iniciativa está enmarcada dentro del compromiso de la UAB de garantizar un entorno de investigación atractivo y facilitar espacios de encuentro informal entre el personal investigador más joven

#### **Otros recursos materiales para el doctorado**

La Escuela de Doctorado de la UAB y los programas de doctorado reciben asignaciones a partir de la distribución de las partidas presupuestarias aprobadas anualmente. La distribución de los recursos a los programas de doctorado se realiza en base a 3 indicadores: estudiantes de doctorado de nuevo ingreso; tesis defendidas; excelencia e internacionalización.

Los recursos necesarios para el desarrollo de los proyectos de investigación provienen en su mayor parte de proyectos de I+D+i subvencionados en convocatorias públicas competitivas y de convenios con instituciones y empresas. La UAB cuenta con un programa propio de becas para personal investigador en formación (PIF) para el desarrollo de la tesis doctoral.

Los recursos necesarios para la asistencia a congresos, bolsas de viaje y la realización de estancias en el extranjero provienen en su mayor parte de fondos de proyectos de I+D+i competitivos, así como de convocatorias específicas de ayudas de movilidad asociadas a becas de formación de personal investigador. La financiación de seminarios, jornadas y otras actividades formativas proviene de acciones de movilidad de profesorado y de las asignaciones presupuestarias de los programas de doctorado (actividades de formación específica y transversal) y de la Escuela de Doctorado (actividades de formación transversal).

#### **Accesibilidad de la información:**

La información sobre servicios ofrecidos por la UAB a la comunidad universitaria está disponible a través del Portal UAB. Cabe destacar los siguientes apartados:

**Vivir en la UAB:** Esta información está dirigida a toda la comunidad universitaria, donde pueden encontrarse información sobre alojamiento, tiendas, etc.

**Instituciones y empresas:** Dirigido al tejido institucional y empresarial para fomentar su relación con el mundo académico.

**Sede electrónica:** Dirigido a la comunidad universitaria para facilitar la gestión electrónica de trámites.

**Innovación:** Boletín electrónico sobre innovación.

**Divulgación:** Boletín electrónico sobre divulgación científica.

**Área multimedia de información:** En este apartado pueden encontrarse toda la información multimedia de la UAB.

**Depósito Digital de Documentos de la UAB (DDD):** El DDD es el repositorio español mejor posicionado en la última edición del Ranking web de repositorios del mundo elaborado por el CSIC. La edición de enero de 2012 evalúa el repositorio digital de 1.240 instituciones de todo el mundo. En la lista mundial el DDD ocupa el 11º lugar. En el top Europa, el DDD aparece en la 4ª posición, sólo precedido por los depósitos UK PubMed Central, CERN (Suiza) y HAL (Francia). En la lista de repositorios institucionales, el DDD también es el repositorio español mejor posicionado y ocupa el 7º lugar.

El Portal UAB está organizado en función de las necesidades del usuario y se ha construido adaptándose a los parámetros de accesibilidad, para garantizar el acceso y la correcta navegación de las personas, independientemente de si tienen alguna discapacidad física, sensorial o barreras tecnológicas. Para ello se han tenido en cuenta las recomendaciones de la ONCE y de la [Web Accessibility Initiative](#) (WAI). Actualmente, el web de la UAB ha conseguido el nivel AA de la WAI y ya está trabajando para lograr el nivel AAA de la WAI.

Además, la UAB a través del [Observatorio para la Igualdad](#), tiene establecido un [Plan de acción para la igualdad de oportunidades para las personas con discapacidad](#) con el propósito de agrupar en un solo documento el conjunto de iniciativas que se llevan a cabo, a la vez que se asume como responsabilidad institucional la inclusión de las personas con discapacidad, con el objetivo de hacer la comunidad un espacio inclusivo.

La Organización y Recursos Humanos de la Escuela de Doctorado, según el Reglamento de la Escuela, los cargos académicos unipersonales son:

- El director o directora de la Escuela de Doctorado, cargo delegado del Vicerrector/a de Investigación.
- Los coordinadores de los Programas de Doctorado.

Y los órganos colegiados son:

- El Comité de Dirección

- La Junta Permanente del Comité de Dirección
- Las Comisiones Académicas de los Programas de Doctorado

Los recursos humanos de administración y servicios de la Escuela de Doctorado consisten en:

- Administrador de centro y responsable de los recursos materiales y humanos.
- Secretario dirección: Soporte al director y al administrador de la Escuela de Doctorado
- Responsable Unidad Técnica de Doctorado.

La Unidad Técnica, dispone de un equipo de 1 gestor académico y 10 administrativos, para llevar a cabo toda la gestión de: asuntos académicos, gestión de comisiones, planes docentes, movilidad, etc.

- Gestor económico: Gestión Económica de la Administración
- Gestor de Calidad: responsables de los temas de calidad docente de la Escuela de Doctorado.

Además, cada Programa de Doctorado dispone de una persona de administración y soporte vinculada al departamento en el que dicho programa está adscrito.

A continuación, se relaciona algunos de los servicios de apoyo que ofrece la UAB:

**Servicios generales y específicos:**

**Punto de información general de la UAB:** Para cualquier información general, con un amplio horario de atención al público.

**Punto de información general de la UAB para los estudiantes y profesorado internacional:** Información orientada a las necesidades específicas que pueda tener la comunidad universitaria, especialmente destinada a sus miembros internacionales. Acogida y otras prestaciones, logística (vivienda, asesoramiento sobre cuestiones legales acerca de la residencia, etc.)

**Servicios de Intranet:** Servicios de autogestión de la matrícula, de la preinscripción, de la consulta de calificaciones, de la solicitud de título, solicitud de movilidad, del pago de matrículas, etc.

**Acceso al campus virtual:** espacio docente donde los profesores e investigadores de la UAB publican la información general para facilitar a los estudiantes de doctorado la información de los cursos, de las actividades, etc.

Otro servicio que ofrece la UAB es el acceso gratuito a un correo electrónico, identificado de la UAB, donde el alumno recibe información general de la universidad. <http://sia.uab.cat/>

**Portal de Ayudas, Becas y Convocatorias, UABuscador:** Información sobre movilidad, becas, proyectos, etc.

**Sugerencias, reclamaciones y Felicitaciones, Sede electrónica:** La UAB pone a disposición de la comunidad universitaria este punto de gestión integral para la recepción de sugerencias y

reclamaciones de cualquier miembro de la comunidad universitaria. Cualquier información recibida pasa por un procedimiento general de control para evaluar las posibles disfunciones de la UAB.

**Defensor Universitario UAB:** Es la figura que la UAB ha puesto a disposición de la comunidad universitaria para el arbitraje de cualquier asunto dentro de la universidad.

**Otros servicios de la UAB:** relación de otros servicios que ofrece la UAB para la comunidad universitaria:

- [Servicios de alojamiento](#)
- [Servicios de orientación e inserción laboral](#)
- [Servicio asistencial de salud](#)
- [Unidad de Asesoramiento Psicopedagógico](#)
- [Servicio en Psicología y Logopedia](#)
- [Servicio de actividad física](#)
- [Servicio de Lenguas](#)
- [Fundación Autónoma Solidaria](#)
- [Promoción cultural](#)
- [Unidad de Dinamización Comunitaria](#)

**Infraestructuras y servicios para la investigación:**

**Departamentos, institutos y cátedras de investigación:** Los *departamentos* son las unidades básicas encargadas de organizar y desarrollar la investigación. Se constituyen en áreas de conocimiento, científicamente afines, y agrupan al personal académico de las especialidades que corresponden a estas áreas. Los *institutos* universitarios pueden ser propios, de carácter interuniversitario y adscrito. Sus funciones son la investigación científica o la creación artística y la enseñanza especializada. La UAB es depositaria de 18 *cátedras* gestionadas en colaboración con otras instituciones y organismos, a través de las cuales la Universidad profundiza en el estudio y la investigación de una materia concreta de diferentes áreas del conocimiento. Las actividades docentes e investigadoras de la UAB tienen el amplio apoyo de numerosos servicios e infraestructuras especializadas en diferentes áreas de conocimiento.

**Ayuda a la docencia y a la investigación:** Fundación Biblioteca Josep Laporte, Granjas y Campos Experimentales, Hospital Clínico Veterinario, Servicio de Bibliotecas, Servicio de Estabulario, Servicio de Informática, Servicio de Publicaciones, Unidad Técnica de Protección Radiológica.

**Servicios científico-técnicos:** Laboratorio de Ambiente Controlado, Servicio de Análisis Químicos, Servicio de Cultivos Celulares, Producción de Anticuerpos y Citometría, Servicio de Difracción de

Rayos X, Servicio de Estadística, Servicio de Microscopia Electrónica, Servicio de Resonancia Magnética Nuclear, Servicio de Tratamiento de Imágenes.

**Servicios especializados:** Gabinete Geológico de Análisis Territorial y Ambiental, Laboratorio de Análisis Proteómicos, Laboratorio de Análisis y Fotodocumentación, Electroforesis, Autoradiografías y Luminescencia, Laboratorio de Dosimetría Biológica, Laboratorio Veterinario de Diagnóstico de Enfermedades Infecciosas, Planta Piloto de Fermentación, Servicio de Análisis Arqueológicos, Servicio de Análisis de Fármacos, Servicio de Análisis y Aplicaciones Microbiológicas, Servicio de Aplicaciones Educativas, Servicio de Bioquímica Clínica Veterinaria, Servicio de Consultoría Matemática, Servicio de Datación por Tritio y Carbono 14, Servicio de Datos Políticos y Sociales, Servicio de Diagnóstico de Patología Veterinaria, Servicio de Diagnóstico Patológico de Peces, Servicio de Documentación de Historia Local de Cataluña, Servicio de Documentación para la Investigación Transcultural, Servicio de Ecopatología de Fauna Salvaje, Servicio de Endocrinología y Radioinmunoanálisis, Servicio de Evaluación Mutagénica, Servicio de Fragilidad Cromosómica, Servicio de Genómica, Servicio de Hematología Clínica Veterinaria, Servicio de Higiene, Inspección y Control de Alimentos, Servicio de Investigaciones Neurobiológicas, Servicio de Nutrición y Bienestar Animal, Servicio de Proteómica y Bioinformática, Servicio de Reproducción Equina, Servicio Veterinario de Genética Molecular.

**La Agencia de Promoción de Actividades y Congresos** se ofrece a colaborar en la organización de las actividades que, tanto la comunidad universitaria como cualquier persona, institución o empresa, deseen celebrar dentro o fuera del campus de la universidad.

**Parc de Recerca UAB:** Pone a disposición de las empresas y de los investigadores una amplia gama de servicios dirigidos a la interacción entre investigación y empresa. El objetivo es transferir el conocimiento y la tecnología generados dentro de la universidad a la industria y a la sociedad en general. Con el objetivo de conseguir una mayor transferencia de los conocimientos desarrollados en la universidad a la sociedad. La UAB, a través del Parc de Recerca UAB (PRUAB), ofrece un servicio de asesoramiento y ayuda a la creación de empresas. Servicios para el emprendedor: planes de empresa, búsqueda de fondos, viveros de empresa, formación. Patentes y licencias. Becas de formación de investigadores. Asesoramiento ético en la experimentación. Ayuda a la calidad.

#### **Política de igualdad entre mujeres y hombres de la UAB**

El Consejo de Gobierno de la UAB aprobó en su sesión del 25 de septiembre de 2024 el [V Pla d'acció per a la igualtat de gènere de la Universitat Autònoma de Barcelona. Sexenni 2024-2030](#) que prevé un conjunto de medidas estructuradas según cinco ejes de actuación. Son los siguientes:

Eje 1. Promoción de la cultura y las políticas de igualdad de género

Eje 2. Igualdad de condiciones en el acceso, la promoción y la organización del trabajo y del estudio

Eje 3. Promoción de la perspectiva de género en la docencia y la investigación

Eje 4. Participación y representación paritaria en la comunidad universitaria

Eje 5. Prevención del acoso sexual, por razón de sexo, género, identidad o expresión de género

El V PAG incluye objetivos operativos específicos para los estudios de Doctorado. Son los siguientes:

Objetivo estratégico 3.2. “Introducir la perspectiva de género en al investigación

Medidas	Objetivo operativo
<p>3.2.1 Ofrecer recursos y formación al PDI para incorporar la perspectiva de género en la investigación e incentivar los estudios de género</p> <p>Órgano responsable : Vicegerència de Recerca</p>	<p>1. Creación de una red interdisciplinaria para facilitar el intercambio de metodologías, prácticas y estrategias para incorporar la perspectiva de género en la investigación</p> <p>(...)</p> <p>3. Ofrecer formación al PDI y al alumnado de doctorado sobre la incorporación de la perspectiva de género y LGBTIQ en la investigación según ámbito de conocimiento</p> <p>(...)</p>
<p>3.2.2. Fomentar la incorporación de la perspectiva de género en la investigación</p> <p>Órgano responsables : Vicerectorado de Alumnado y. Empleabilidad.</p>	<p>(...)</p> <p>3.Crear un premio a la mejor tesis doctoral con perspectiva de género</p> <p>(...)</p>

Objetivo estratégico 3.3. Reconocer la incorporación de la perspectiva de género en la docencia y la investigación

Medidas	Objetivo operativo
<p>3.2.1. Difundir la docencia y la investigación con perspectiva de género y LGBTIQ</p> <p>Órgano responsables Vicegerencia de Ordenación Académica.</p>	<p>1. Crear un banco de buenas prácticas de docencia e investigación con perspectiva de género y LGBTIQ</p> <p>(...)</p> <p>3. Organizar una primera jornada para presentar iniciativas y buenas prácticas en la incorporación de la perspectiva de género y LGBTIQ en la docencia y la investigación</p>

	(...)
<p>3.3.2. Diseñar materiales divulgativos sobre la incorporación de la perspectiva de género en la docència y la investigación</p> <p>Órgano responsable: Vicerectorado de Alumnado y Empleabilidad</p>	<p>1. Diseñar una estrategia comunicativa y de difusión de la incorporación de la perspectiva de género en la docència y la investigación</p> <p>2. Elaborar materiales divulgativo sobre la incorporación de la perspectiva de género y LGBTIQ en la docencia y la investigación.</p>

Si bien la formación al alumnado de Doctorado sobre la incorporación de la perspectiva de género y LGBTIQ en la investigación es uno de los objetivos operativos contemplados en el V PAG, cabe destacar que desde el 2014 la Escuela de Doctorado, en coordinación con el Área de Investigación ofrece formación al alumnado de doctorado en este ámbito, impartida por el Observatorio para la Igualdad.

La UAB ha diseñado las [Normas de convivencia](#), acordadas en Consell de Govern de 16 de marzo de 2023 es un **sistema integral de protección y garantía de la convivencia de todos los colectivos de la universidad** desde un modelo que fomenta la cultura de la paz y la prevención del conflicto.

**Recursos materiales propios del programa**

La UAB pone a disposición de los programas de doctorado los recursos materiales que operan para el buen desarrollo de las actividades formativas y de investigación. Los diferentes grupos y proyectos de investigación, así como el PD de forma específica, prevé la financiación de la movilidad del alumnado para realizar actividades formativas en la medida de lo establecido en los presupuestos correspondientes. Asimismo, el Departamento de Filosofía reserva el 10% del presupuesto para dicho fin.

De todos modos, el porcentaje de egresados con beca predoctoral entre 2020 y 2024 es significativo y equivale a 42 estudiantes que han dispuesto de medios propios para realizar las actividades formativas necesarias que implican movilidad.

Específicamente, el programa de doctorado está dotado de:

- Ordenadores fijos y portátiles
- Impresoras
- Aula con proyector y conexión wifi

- Cañón de proyección

El Departamento cuenta, además, con una Sala de Docencia y una Sala Social, así como seminarios, funcionando como una infraestructura común. La Sala de Docencia cuenta con pizarra, cañón de proyección, conexión wifi, pantalla y equipo de videoconferencia.

Cada uno de los grupos de investigación dispone, asimismo, de espacios de trabajo propio, que incluyen despachos acondicionados con mesas de trabajo, espacios de almacenamiento de documentos, ordenadores, conexión a internet y la red de la UAB, impresoras y teléfonos.

Asimismo, la ubicación de los doctorandos/as en los espacios de trabajo de los grupos posibilita su constante seguimiento y supervisión ya que pueden mantener directamente contacto con los directores/as y tutores/as respectivos/as y con otros profesores/as y doctorandos/as que también forman parte del personal investigador de los grupos y del departamento. A nivel técnico y administrativo, el personal administrativo (PTGAS) encargado del seguimiento de los trámites de los doctorandos/as está asesorado por la Escuela de Doctorado de la UAB a través de reuniones periódicas, formaciones específicas y comunicaciones constantes vía teléfono o correos electrónicos.

Finalmente, a la hora de firmar el acuerdo, todos/as los/las doctorandos/as son informados sobre las cláusulas de no-discriminación y los protocolos para prevenir y actuar contra el acoso sexual, el acoso por razón de sexo, orientación sexual, identidad de género o expresión de género, y la violencia machista.

## **8. REVISIÓN, MEJORA Y RESULTADOS DEL PROGRAMA DE DOCTORADO**

### **8.1. Sistema de garantía interna de calidad**

#### [SGIQ de la Escuela de Doctorado](#)

El 11 de diciembre de 2024, la Escuela de Doctorado obtiene la Certificación de la Implantación del Sistema de Garantía Interna de Calidad ([Informe AQU](#)). Y el 21 de enero de 2025 recibe la [Resolución del Ministerio](#) como centro acreditado institucionalmente.

#### **La Comisión Académica del Programa de Doctorado**

De acuerdo con el Reglamento de [régimen interno](#) de la Escuela de Doctorado de la UAB, artículo 13, la comisión académica es el órgano responsable de la definición, actualización, calidad y coordinación

de cada programa de doctorado, así como del progreso de la investigación y de la formación de cada doctorando. Quedan regulados los siguientes aspectos referidos a la CAPD:

- artículo 14. Composición
- artículo 15. Funciones
- artículo 16. Funcionamiento

El procedimiento a través del cual se articula la participación de los diferentes agentes implicados en el programa de doctorado se recoge en el [Documento de Compromiso Doctoral](#) en el cual se explicitan también las obligaciones del director/a, del tutor/a de la tesis y del doctorando/a.

El seguimiento, evaluación y mejora de la calidad en el desarrollo del programa se lleva a cabo a través del proceso [PC09- Seguimiento, evaluación y mejora de los programas de doctorado](#) del SGIC, que concreta de forma detallada y completa las tareas y los agentes implicados. El objetivo de este proceso es promover la mejora de los programas de doctorado mediante el análisis periódico del desarrollo de los propios programas de doctorado y la generación de propuestas de mejora, siguiendo los estándares de calidad establecidos. El proceso se revisa periódicamente a la vista de los resultados obtenidos en cada curso académico. La responsabilidad recae en la Secretaría Académica.

Una vez elaborados y aprobados los informes de seguimiento se publican en la web de la Universidad. Desde la Escola de Doctorat se publican en la pestaña Calidad de la ficha de cada uno de los programas de doctorado. El seguimiento y el progreso en los resultados de aprendizaje de los doctorandos se encuentran recogidos en el [Proceso PC07-Seguimiento de los estudiantes de doctorado](#) el objetivo del cual es garantizar el seguimiento anual de lo doctorandos de acuerdo con la normativa vigente.

En cuanto a la recogida de la satisfacción de los grupos de interés, se puede consultar el [PS05- Proceso de soporte de Satisfacción de los usuarios](#) en el SGIC de la Escuela. Desde el curso académico 2016/17 se han programado las encuestas institucionales para recoger el grado de [satisfacción de los/las doctores/as](#) y también de [los/las directores/as de tesis doctoral](#). Estas encuestas se programan dos ediciones cada curso y los resultados se publican en el espacio "[Encuestas de Satisfacción](#)". Los resultados publicados se agregan a nivel global UAB y por ámbitos de conocimiento. La coordinación del programa dispone de resultados individuales.

Adicionalmente, como el resto de las universidades catalanas, AQU también programa la [encuesta trienal de inserción laboral de los/las doctores/as](#). Los principales resultados de esta encuesta se publican en el espacio "[Las cifras del doctorado](#)" en la pestaña Calidad de la ficha web de los programas de doctorado.

El análisis de este conjunto de indicadores y resultados de la satisfacción de los colectivos (encuestas y reuniones con estudiantes y profesorado) aporta la información necesaria para la gestión del programa y para los procesos de seguimiento y mejora del programa.

El SGIC de la Escuela también tiene definido [el PS04-Proceso de soporte de Gestión de quejas y sugerencias](#) que permite organizar las actividades que garanticen la recogida y la gestión de las opiniones de satisfacción e insatisfacción, en forma de sugerencia, de queja o de felicitación, de las personas usuarias y grupos de interés externos, para darles la respuesta adecuada y obtener información relevante para mejorar los programas, la prestación de los servicios universitarios y la mejora de las instalaciones. Además, y de forma centralizada, se hace un seguimiento de las quejas y sugerencias recibidas a través del canal OPINA UAB que es un canal abierto de participación que permite hacer llegar sugerencias, quejas y felicitaciones sobre el funcionamiento de la UAB

Finalmente mencionar que el SGIC dispone también, del proceso estratégico [PE02- Definición, despliegue y seguimiento del SGIC](#) que recoge la sistemática de revisión con sus responsables y, en su caso, actualización del SGIC. Este proceso garantiza la calidad de los programas de doctorado, estableciendo unas pautas de funcionamiento y un conjunto de procesos orientados a su continua mejora. El objetivo de este proceso es establecer la sistemática que debe aplicarse en el diseño, despliegue y revisión del SGIC de la Escuela de Doctorado.

#### Estimación de valores cuantitativos

Indicar las tasas correspondientes al programa, en el caso que se trate de un programa emergente proporcionar la estimación que se espera del mismo.

TASAS	%
GRADUACIÓN	55%
ABANDONO	10%
EFICIENCIA	85%

#### Justificación de los indicadores propuestos

##### Tasa de graduación

relación porcentual entre los doctorandos de una cohorte de entrada que han defendido la tesis en el curso previsto de graduación (n) o el curs següent (n+1), respecto al conjunto de doctorandos de esta misma cohorte

##### Tasa de abandono

Relación porcentual entre los doctorandos de una cohorte de entrada que no han graduado y no se han matriculado al seguimiento ni en el curso previsto de graduación (n) ni en el siguiente (n+1) respecto al conjunto de doctorandos de la misma cohorte .

##### Tasa de eficiencia

La Tasa de eficiencia para los últimos 4 años como el cociente (Número de tesis completadas en 4 o menos años/Tesis Defendidas\*100.

## 8.2. Procedimiento para el seguimiento de doctores

Como mecanismo para el análisis de la empleabilidad de las personas doctoras tituladas por la UAB, se dispone de la [encuesta de inserción laboral](#), que lleva a cabo AQU en colaboración con los Consejos Sociales de las universidades catalanas que participan en ella.

La UAB participa en esta encuesta y dispone de datos de las siguientes ediciones de la encuesta:

Edición	Año	Cohortes de personas tituladas encuestadas	Participación personas tituladas UAB
Primera	2008	2002/03 y 2003/04	54,3%
Segunda	2011	2005/06 y 2006/07	--
Tercera	2014	2008/09 y 2009/10	70,1%
Cuarta	2017	2011/12 y 2012/13	69,1%
Quinta	2020	2014/15 y 2015/16	--
Sexta	2023	2017/18 y 2018/19	--

El objetivo principal de la encuesta es la obtención de datos y referentes sobre la calidad de la inserción de las personas tituladas, especialmente: el nivel de ocupación/paro/inactividad, calidad y características de la ocupación.

Respecto a la difusión de los resultados de las encuestas, están disponible para las coordinaciones de los diferentes programas de doctorado, y también, el público en general ya se en la web de AQU ([Inserción laboral](#), y [Portal EUC DADES](#) y también el web UAB ([Escola de Doctorat](#) y [Seguimiento de titulaciones/doctorado en cifras](#) (pestañas “satisfacció” i “Inserció laboral”)

## 8.3. Resultados

### Datos relativos a los últimos 5 años y previsión de resultados del programa

Tasa de éxito a 3 años	14,9%
Tasa de éxito a 4 años	36,2%

### Estimación de valores cuantitativos

Número de tesis producidas (defendidas y aprobadas)	53
Tesis cum laude (número de tesis con la cualificación cum)	30

laude)	
Contribuciones científicas relevantes derivadas de las tesis	88

La tasa de éxito a 3 y/o 4 años en los últimos 5 años se ha calculado como el cociente del total de tesis defendidas en 3 y/o 4 años en relación al número de estudiantes que han accedido al doctorado.

La tasa de graduación del programa de doctorado en Filosofía muestra la necesidad por parte del alumnado de contar con un cuarto año que permita llevar a buen puerto la investigación. Ello se hace manifiesto en el gran número de prórrogas que se vienen solicitando en los últimos años y, en particular, desde la pandemia, que ha comprometido la salud mental de un número significativo de estudiantes y que ha afectado la dinámica progresiva de las labores de investigación como las conocíamos antes de la Covid19.

## PERSONAS ASOCIADAS A LA SOLICITUD

9.1 Responsable del programa de doctorado	
NIF	
Nombre	JORDI
Primer Apellido	RIBA
Segundo Apellido	MIRALLES
Domicilio	EDIFCI B
Código Postal	08193
Provincia	Barcelona
Municipio	Cerdanyola del Vallés
Email	oqd.verifica@uab.cat
Fax	935812000
Móvil	
Cargo	Coordinador de programa de doctorado en Filosofía

9.2 Representante legal	
NIF	
Nombre	Ramon
Primer Apellido	Vilanova
Segundo Apellido	Arbós
Domicilio	Edifici A - Campus de la UAB
Código Postal	08193
Provincia	Barcelona
Municipio	Cerdanyola del Vallés
Email	oqd.verifica@uab.cat
Fax	935812000
Móvil	

Cargo	Vicerrector de Estudios y Calidad
-------	-----------------------------------

9.3 Solicitante	
NIF	
Nombre	Ramon
Primer Apellido	Vilanova
Segundo Apellido	Arbós
Domicilio	Edifici A - Campus de la UAB
Código Postal	08193
Provincia	Barcelona
Municipio	Cerdanyola del Vallés
Email	oqd.verifica@uab.cat
Fax	935812000
Móvil	
Cargo	Vicerrector de Estudios y Calidad

## Anexos

## ANEXO I: Códigos ISCED

Código	(Ámbito de estudio) ISCED 2013
0111	Ciencias de la educación
0112	Formación de docentes de enseñanza infantil
0113	Formación de docentes de enseñanza primaria
0114	Formación de docentes de educación secundaria y formación profesional
0119	Educación (otros estudios)
0211	Técnicas audiovisuales y medios de comunicación
0212	Diseño de moda e interiorismo
0213	Bellas artes
0214	Conservación, restauración y artesanía
0215	Música y artes del espectáculo
0219	Artes (otros estudios)
0221	Religión y teología
0222	Historia y arqueología
0223	Filosofía y ética
0229	Humanidades (otros estudios)
0231	Aprendizaje de segundas lenguas
0232	Literatura y lingüística
0239	Lenguas (otros estudios)
0311	Economía
0312	Ciencias políticas
0313	Psicología
0314	Sociología, antropología y geografía social y cultural
0319	Ciencias sociales y del comportamiento (otros estudios)
0321	Periodismo y comunicación
0322	Biblioteconomía, documentación y archivos
0411	Contabilidad y gestión de impuestos
0412	Finanzas, banca y seguros
0413	Dirección y administración
0414	Marketing y publicidad
0416	Ventas al por mayor y al por menor
0419	Negocios y administración (otros estudios)
0421	Derecho
0511	Biología
0512	Bioquímica
0519	Ciencias de la vida (otros estudios)
0521	Ciencias del medio ambiente
0522	Entornos naturales y vida silvestre
0531	Química
0532	Ciencias de la Tierra
0533	Física
0539	Ciencias químicas, físicas y geológicas (otros estudios)

0541	Matemáticas
0542	Estadística
0549	Matemáticas y estadística (otros estudios)
0612	Diseño y administración de bases de datos y redes
0613	Desarrollo y análisis de aplicaciones y de software
0619	Tecnologías de la información y las comunicaciones (otros estudios)
0711	Ingeniería y procesos químicos
0712	Control y tecnología medioambiental
0713	Electricidad y energía
0714	Electrónica y automática
0715	Maquinaria y metalurgia
0716	Vehículos de motor, barcos y aeronaves
0719	Ingeniería y profesiones afines (otros estudios)
0721	Industria de la alimentación
0722	Industrias de otros materiales (madera, papel, plástico, vidrio)
0723	Industria textil, confección, del calzado y piel
0724	Minería y extracción
0729	Industria manufacturera y producción (otros estudios)
0731	Arquitectura y urbanismo
0732	Ingeniería civil y de la edificación
0739	Arquitectura y construcción (otros estudios)
0811	Producción agrícola y explotación ganadera
0812	Horticultura y jardinería
0819	Agricultura y ganadería (otros estudios)
0821	Silvicultura
0831	Pesca
0841	Veterinaria
0911	Odontología
0912	Medicina
0913	Enfermería
0914	Tecnología de diagnóstico y tratamiento médico
0915	Terapia y rehabilitación
0916	Farmacia
0919	Salud (otros estudios)
0923	Trabajo social y orientación
1013	Hostelería
1014	Actividades físicas y deportivas
1015	Viajes, turismo y ocio
1022	Salud y seguridad laboral
1031	Enseñanza militar
1032	Protección de la propiedad y las personas
1041	Servicios de transporte

**Anexo II: Actividades formativas aprobadas por la Comisión de Doctorado:**

<b>codi sigm@</b>	<b>Descripción</b>
<b>1</b>	Asistencia a seminarios o conferencias impartidos por expertos en el àmbito de conocimiento
<b>2</b>	Asistencia a working doctorals groups
<b>3</b>	Elaboración de un artículo de investigación, enviado a una revista científica de impacto
<b>4</b>	Estancias de investigación en centros nacionales o extranjeros, públicos o privados
<b>5</b>	Impartición de un seminario sobre el proyecto de investigación
<b>6</b>	Participación en escuelas de verano
<b>7</b>	Participación en journal clubs
<b>8</b>	Participación en reuniones de colaboración entre grupos de investigación
<b>9</b>	Participación en seminarios internos de grupo de investigación/departamento
<b>10</b>	Participación en job market sessions
<b>11</b>	Participación en simposios de jóvenes investigadores
<b>12</b>	Participación en la elaboración de un proyecto de investigación
<b>13</b>	Participación en talleres o cursos de especialización metodológica
<b>14</b>	Presentación de una comunicación (póster u oral) en congreso nacional o internacional
<b>15</b>	Presentación de una comunicación en jornada científica departamental
<b>16</b>	Sesiones hospitalarias
<b>17</b>	Acciones formativas para la mejora de la comprensión del campo de estudio
<b>19</b>	Colaboración en tareas docentes (Becarios y Asociados Clínicos)
<b>20</b>	Curso de competencia lingüística para la comunicación científica
<b>22</b>	Curso de Formación para Personal Investigador Usuario de Animales Para Experimentación
<b>26</b>	Curso de propiedad intelectual e industrial

<b>32</b>	Participación en jornadas "doctorales"
<b>33</b>	Formación transversal bajo convenio de Doctorado Industrial
<b>34</b>	Programa Erasmus Modalidad Prácticas
<b>37</b>	Desarrollo de competencias en gestión y organización de la investigación. Nivel básico.
<b>41</b>	Desarrollo de competencias en gestión y organización de la investigación. nivel avanzado
<b>44</b>	Desarrollo de competencias docentes.
<b>45</b>	El doctorado como etapa formativa. Una aproximación a la ética en la investigación y en la buena práctica.
<b>50</b>	Formación en competencias docentes universitarias
<b>65</b>	Actividad Transversal
<b>66</b>	Estancias de investigación en centros nacionales
<b>67</b>	Publicación y/o aceptación de un artículo de investigación, libro o capítulo
<b>68</b>	Formación en revisión bibliográfica
<b>69</b>	Formación sobre plan de investigación i plan de gestión de datos
<b>70</b>	Proyectos de tesis colaborativos y multicéntricos

**PROFESSORAT DEL PROGRAMA: Filosofia**

**Grupos de investigación**

El programa de doctorado dispone de los siguientes grupos de investigación *consolidados* o *reconocidos*:

**1. Grupo de investigación en Estudios Humanísticos en Ciencia y tecnología (GEHUCT 2021SGR0517)**

David Jorge Casacuberta Sevilla, Angel Puyol González, Thomas Sturm, Jordi Riba Miralles, Daniel Gamper Sachse, Jordi Vallverdú Segura, Oriol Farrés Juste, Irene Gómez Franco, Olga Fernández Prat.

**2. Grupo de investigación en Cuerpos y Textualidades (2021SGR0736)**

Begonya Saez Tajafuerce, Jesús Adrián Escudero

**3. Grupo de Investigación en Antropología de la Corporalidad (SARX 2021SGR567)**

Bernat Torres

**4. Grupo de Investigación en Género y TIC (2021SGR01032)**

Anabella di Tullio

**1. Líneas de investigación**

El programa se organiza en 9 líneas de investigación:

1. Línea de investigación en Éticas contemporáneas
2. Línea de investigación en Filosofía política
3. Línea de investigación en Estéticas contemporáneas
4. Línea de investigación en Filosofía y teoría de la cultura.
5. Línea de investigación en Ontología
6. Línea de investigación en Ciencia cognitiva y filosofía de la mente
7. Línea de investigación en Filosofía de la ciencia
8. Línea de investigación en Estudios de mujeres, género y queer
9. Línea de investigación en Lógica e inteligencia artificial

A continuación, se incluye, referido a los últimos 5 años y para cada línea propuesta, el personal investigador que forma parte de la misma, si tiene o no sexenios y si el mismo es vigente. Se incluyen los proyectos de investigación también vigentes en este mismo periodo, así como las 25 publicaciones científicas más relevantes y 10 tesis doctorales defendidas con las publicaciones que derivan de las mismas.

**1. Línea de investigación en Éticas contemporáneas**

Equipo de investigación:

Nombre y apellidos	Categoría	Tesis dirigidas últimos 5 años	Año concesión último sexenio	Número sexenios	Sexenio Vivo (S/N)

## Memoria de Verificación

Daniel Gamper Sachse	Titular	3	2023	3	S
Angel Puyol Gonzalez	CU	2	2024	6	S
Marta Tafalla Gonzalez	Agregada		2021	4	S
Oriol Farrés Juste	Agregado	2	2025	3	S
Jordi Riba Miralles	Agregado	1	2024	4	S
Irene Gómez Franco	Lectora				

Título del proyecto	Política y ética de la salud pública (POyETICAS)
Entidad financiadora	Ministerio de Economía y Competitividad
Referencia	PID2023-148517NB-I00
Duración	1-9-2024 - 31-12-2028
Financiación	70.250 euros
Tipo de convocatoria	Generación de Conocimiento
Personal investigador que participa	IP: Angel Puyol; Daniel Gamper, David Casacuberta, Oriol Farrés, Irene Gómez, Jordi Riba

Título del proyecto	Red Temática "ESPACyOS. Ética de la salud pública"
Entidad financiadora	Ministerio de Economía y Competitividad
Referencia	RED2022-134551-T
Duración	1-6-2023 - 1-6-2025
Financiación	18.000 euros
Tipo de convocatoria	Redes Temáticas
Personal investigador que participa	IPAngel Puyol; David Casacuberta, Oriol Farrés, Irene Gómez

Título del proyecto	Laboratorio Iberoamericano de ética y salud pública (LIBERESP)
Entidad financiadora	CYTED
Referencia	P622RT0063
Duración	1-1-2023 - 31-12-2026
Financiación	60.000 euros
Tipo de convocatoria	Programa Iberoamericano de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo
Personal investigador que participa	Angel Puyol, Oriol Farrés, David Casacuberta

Título del proyecto	Propuesta de asesoramiento en materia de ética y salud pública a la Secretaría de Estado de Sanidad y la Agencia Estatal de Salud Pública
Entidad financiadora	FECYT
Referencia	FCT-24-19978
Duración	1-4-2025 - 31-3-2027
Financiación	25.000 euros
Tipo de convocatoria	Innovación
Personal investigador que participa	Angel Puyol, David Casacuberta

Título del proyecto	European Partnership in Animal Health and Welfare
Entidad financiadora	Unión Europea
Referencia	101136346-EUPAHW-Horizon-CL6-2025-02-FARM2FORK-02
Duración	1-1-2024 - 31-12-2030
Financiación	120.000.000 euros (total)
Tipo de convocatoria	Co-fund Action
Personal investigador que participa	Angel Puyol

**2. Línea de investigación en Filosofía política**

Equipo de investigación:

Nombre y apellidos	Categoría	Tesis dirigidas últimos 5 años	Año concesión último sexenio	Número sexenios	Sexenio Vivo (S/N)
Daniel Gamper Sachse	Titular	3	2023	3	S
Angel Puyol Gonzalez	CU	2	2024	6	S
Oriol Farrés Juste	Agregado	2	2025	3	S
Jordi Riba Miralles	Agregado	1	2024	4	S
Irene Gómez Franco	Lectora				
Anabella di Tullio	Lectora				

Título del proyecto	DEMOCRACIA COMO FORMA DE VIDA - ENCARANDO LA CRISIS POLITICA, SOCIAL, Y ECOLOGICA DESDE LO ORDINARIO
Entidad financiadora	Ministerio de Ciencia e Innovación
Referencia	PID2023-147762NA-I00
Duración	01/09/2024 – 31/08/2027
Financiación	30.750€
Tipo de convocatoria	Generación de Conocimiento
Personal investigador que participa	Oriol Farrés Juste

Título del proyecto	“INconRES: Incertidumbre, confianza y responsabilidad. Claves ético-epistemológicas de las nuevas dinámicas sociales (en la era digital)”
Entidad financiadora	Ministerio de Ciencia Innovación y Universidades
Referencia	PID2020-117219GB-I00
Duración	01.09.2021- 28.02.2026
Financiación	37.510€
Tipo de convocatoria	Generación de Conocimiento
Personal investigador que participa	Irene Gómez

Título del proyecto	“DESTERRA: Los sótanos de la desinformación”
Entidad financiadora	Ministerio de Ciencia Innovación y Universidades
Referencia	TED2021-130322B-I00
Duración	01.12.2022-30.09.2025
Financiación	95.450€
Tipo de convocatoria	Proyectos Estratégicos Orientados a la Transición Ecológica y a la Transición Digital 2021
Personal investigador que participa	Irene Gómez

### 3. Línea de investigación en Estéticas contemporáneas

Equipo de investigación:

Nombre y apellidos	Categoría	Tesis dirigidas últimos 5 años	Año concesión último sexenio	Número sexenios	Sexenio Vivo (S/N)
Jessica Jacques Pi	TU	4	2014	3	N
Marta Tafalla Gonzalez	Agregada		2021	4	S
Gerard Vilar Roca	CU	7	2020	6	S
Andrea Soto Calderón	Lectora	1	2025	1	S
Laura Benítez Valero	Lectora				

Título del proyecto	Réplicas de la investigación artística a la crisis histórica
Entidad financiadora	Agencia Estatal de Investigación (AEI)
Referencia	PID2022-140020NB-I00
Duración	01/09/2023 - 31/08/2027
Financiación	87.500
Tipo de convocatoria	General del conocimiento
Personal investigador que participa	Co-IP: Gerard Vilar; Andrea Soto

### 4. Línea de investigación en Filosofía y teoría de la cultura

Equipo de investigación:

Nombre y apellidos	Categoría	Tesis dirigidas últimos 5 años	Año concesión último sexenio	Número sexenios	Sexenio Vivo (S/N)
Begonya Saez Tajafuerce	Agregada	6	2015	3	N
Laura Benítez Valero	Lectora				
Andrea Soto Calderón	Lectora	1	2025	1	S
Jordi Riba Miralles	Agregado	1	2024	4	S
Bernat Torres Morales	Lector		2021	1	S

Título del proyecto	Culturas de la opresión, explotación laboral y transformaciones del Estado: análisis interseccionales de algunas formas de dominación contemporánea.
Entidad financiadora	Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades
Referencia	PID2024-156672NB-I00
Duración	4 años
Financiación	43.750,00
Tipo de convocatoria	Generación de Conocimiento 2024
Personal investigador que participa	Begonya Saez Tajafuerce

Título del proyecto	ACODOPLA (Análisis de la Continuidad Dolor-Placer. Abordaje Interdisciplinar entre la Filosofía Antigua, la Fenomenología y las Ciencias de la Salud)
Entidad financiadora	Ministerio de Ciencia e Innovación
Referencia	PID2023-146629NA-I00
Duración	01/09/2023 - 31/08/2027
Financiación	50.000 euros
Tipo de convocatoria	Generación de Conocimiento
Personal investigador que participa	IP: Bernat Torres Morales

**5. Línea de investigación en Línea de investigación en Ontología**

Equipo de investigación:

Nombre y apellidos	Categoría	Tesis dirigidas últimos 5 años	Año concesión último sexenio	Número sexenios	Sexenio Vivo (S/N)
Jesús Adrián Escudero	CL	3	2024	4	S
Begonya Saez Tajafuerce	Agregada	6	2015	3	N
Jaume Mensa Valls	CU	3	2023	4	S
Alejandro Mumbrú Mora	Lector				
Bernat Torres Morales	Lector		2021	1	S

Título del proyecto	ACODOPLA (Análisis de la Continuidad Dolor-Placer. Abordaje Interdisciplinar entre la Filosofía Antigua, la Fenomenología y las Ciencias de la Salud)
Entidad financiadora	Ministerio de Ciencia e Innovación
Referencia	PID2023-146629NA-I00
Duración	01/09/2023 - 31/08/2027
Financiación	50.000 euros
Tipo de convocatoria	Generación de Conocimiento

Personal investigador que participa	IP: Bernat Torres Morales
-------------------------------------	---------------------------

Título del proyecto	<i>Arnau de Vilanova, between Medicine and Religion: Manuscripts, Edition and Database.</i>
Entidad financiadora	Ministerio de Ciencia e Innovación
Referencia	PID2023-146830NB-I00/AEI/10.13039/501100011033
Duración	01/09/2023 - 31/08/2028
Financiación	63.750 EUR + beca FPU adscrita al projecte.
Tipo de convocatoria	Generación de Conocimiento
Personal investigador que participa	IP: Jaume Mensa

Título del proyecto	<i>Arnaldi de Villanova Opera Theologica Omnia</i>
Entidad financiadora	Institut d'Estudis Catalans
Referencia	PUAI-MENSA
Duración	2023-2025
Financiación	12.700 EUR
Tipo de convocatoria	Competitiva
Personal investigador que participa	IP: Jaume Mensa

## 6. Línea de investigación en Ciencia cognitiva y filosofía de la mente

Nombre y apellidos	Categoría	Tesis dirigidas últimos 5 años	Año concesión último sexenio	Número sexenios	Sexenio Vivo (S/N)
David Casacuberta Sevilla	Agregado	10	2021	4	S
Olga Fernández Prat	Agregada	2	2014	2	N
Thomas Sturm	ICREA	3	N/A		
Jordi Vallverdú Segura	Agregado/Icrea Academia	3	2023	4	S
Joshua Lawson Shepherd	ICREA		N/A		
Roger Deulofeu Batllori	Lector				

Título del proyecto	The composition of creative intelligence
Entidad financiadora	Templeton World Charity Foundation, Inc.
Referencia	TWCF-2023-32583
Duración	24 meses
Financiación	260,000 USD
Tipo de convocatoria	Competitiva internacional

Personal investigador que participa	Joshua Shepherd (IP), Andrea Rivadulla-Duró (post-doc)
-------------------------------------	--

Título del proyecto	<i>Critical Reasoning, Philosophy at Secondary Schools, and the Education of Democratic Citizens (REASCHOOL)</i>
Entidad financiadora	Ministerio de Ciencia e innovación, Gobierno de España
Referencia	PID2022-141952NB-I00
Duración	01/09/2023 - 31/08/2027
Financiación	66.450 €
Tipo de convocatoria	PROYECTOS DE GENERACIÓN DE CONOCIMIENTO 2022
Personal investigador que participa	IP: Thomas Sturm; Alejandro Mumbrú, Roger Deulofeu, Joshua Shepherd

Título del proyecto	Apariencias, contenido singular y ficción
Entidad financiadora	Ministerio de Ciencia e Innovación (MICINN)
Referencia	PID2022-136544NB-I00
Duración	1-9-2023 - 31-8-2026
Financiación	37500 €
Tipo de convocatoria	Generación de Conocimiento
Personal investigador que participa	Olga Fernández Prat

## 7. Línea de investigación en Filosofía de la ciencia

Nombre y apellidos	Categoría	Tesis dirigidas últimos 5 años	Año concesión último sexenio	Número sexenios	Sexenio Vivo (S/N)
Thomas Sturm	ICREA	3	N/A		
Olga Fernández Prat	Agregada	2	2014	2	N
David Casacuberta Sevilla	Agregado	10	2021	4	S
Roger Deulofeu Batllori	Lector				

Título del proyecto	The Epistemology of Causality in Deep Learning
Entidad financiadora	ICREA
Referencia	ICREA2019
Duración	202-2025
Financiación	200.000€
Tipo de convocatoria	Icrea Academia
Personal investigador que participa	IP: Jordi Vallverdú

Título del proyecto	APLICACIONES FILOSOFICAS Y SUS LIMITES EN LA TECNOLOGIA DE IA GENERATIVA
Entidad financiadora	Ministerio de Ciencia e Innovación (MICINN)
Referencia	PID2023-148517NB-100
Duración	1/9/2024 – 31/8/2028
Financiación	49.250,00
Tipo de convocatoria	Generación del Conocimiento
Personal investigador que participa	IP: Jordi Vallverdú; David Casacuberta

**8. Línea de investigación en Estudios de mujeres, género y queer**

Equipo de investigación:

Nombre y apellidos	Categoría	Tesis dirigidas últimos 5 años	Año concesión último sexenio	Número sexenios	Sexenio Vivo (S/N)
Begonya Saez Tajafuerce	Agregada	6	2015	3	N
Anabella di Tullio	Lectora				
Laura Benítez Valero	Lectora				
Irene Gómez Franco	Lectora				

Título del proyecto	Decolonial Pedagogy in Women’s Audiovisual Training in the Global South. Case studies in Mexico, Ecuador, and Guatemala (DEPWAT)
Entidad financiadora	European Research Executive Agency
Referencia	Project: 101110461 — DEPWAT — HORIZON-MSCA-2022-PF-01
Duración	22.01.2024 – 21.01.2026
Financiación	181.152,96€
Tipo de convocatoria	HORIZON-MSCA-2022-PF-01
Personal investigador que participa	IP: Begonya Saez Tajafuerce

Título del proyecto	DEMOCRACIA COMO FORMA DE VIDA - ENCARANDO LA CRISIS POLITICA, SOCIAL, Y ECOLOGICA DESDE LO ORDINARIO
Entidad financiadora	Ministerio de Ciencia e Innovación
Referencia	PID2023-147762NA-I00

Duración	01/09/2024 – 31/08/2027
Financiación	30.750€
Tipo de convocatoria	Generación de Conocimiento
Personal investigador que participa	Begonya Saez Tajafuerce

Título del proyecto	“Spaces of resistance and networks of survival in urban margins” (REDSIST)
Entidad financiadora	Ministerio de Ciencia e Innovación
Referencia	Ref.10.13039/501100011033
Duración	2022-2025
Financiación	40000
Tipo de convocatoria	Competitiva nacional
Personal investigador que participa	Anabella di Tullio

**9. Línea de investigación en Lógica e inteligencia artificial**

Equipo de investigación:

Nombre y apellidos	Categoría	Tesis dirigidas últimos 5 años	Año concesión último sexenio	Número sexenios	Sexenio Vivo (S/N)
Pilar Dellunde Clavé	CU	0	2019	6	S
David Casacuberta Sevilla	Agregado	10	2021	4	S
Roger Deulofeu Batllori	Lector				
Jordi Vallverdú Segura	Agregado/I3 crea Academia	3	2023	4	S

Título del proyecto	Modalities in Substructural Logics: Theory, Methods and Applications
Entidad financiadora	Unión Europea
Referencia	H2020-101007627-MOSAIC
Duración	2021-2026
Financiación	€ 1.016.600
Tipo de convocatoria	MSCA-RISE
Personal investigador que participa	Coordinadora local: M. Pilar Dellunde Clavé

Título del proyecto	Cátedra UAB-Cruilla de Inteligencia Artificial en Música y Artes
Entidad financiadora	Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital
Referencia	TSI-100929-2023-2
Duración	2023-2026

Financiación	€ 598.640 (+ Partenariado Público-Privado 200.000)
Tipo de convocatoria	Cátedras ENIA 2022
Personal investigador que participa	M. Pilar Dellunde Clavé

**10. Referencia completa de las 25 contribuciones científicas más relevantes y representativas de las diferentes líneas de investigación en los últimos 5 años.**

1 Autores (p.o. de firma): Casacuberta, D., Guersenzvaig, A., & Moyano-Fernández, C.		
Título: Justificatory explanations in machine learning: for increased transparency through documenting how key concepts drive and underpin design and engineering decisions.		
Revista: <i>AI &amp; society</i> , 39(1), 279-293.		
Número: 39(1)	Páginas: 279-293.	Año:2024 ISSN:
<b>Indicios de calidad</b>		
Base indexación: JCR/SCI	Área: Filosofía	
Índice de impacto: 4.7	Cuartil: Q1	

2 Autores (p.o. de firma): Fernández Prat, O. y Quesada, D.		
Título: Philosophy and cognitive science on spatial and temporal experience.		
Revista: <i>Synthese</i>		
Volumen: 199	Páginas: 9098-9108	Año: 2021 ISSN: <a href="https://doi.org/10.1007/s11229-021-03195-4">https://doi.org/10.1007/s11229-021-03195-4</a>
<b>Indicios de calidad</b>		
Base indexación: JCR/SCI	Área: Filosofía	
Índice de impacto: 5	Cuartil: Q1	

3 Autores (p.o. de firma): Casacuberta, D.		
Título: Ética y filosofía de la inteligencia artificial aplicada a la enfermedad mamaria. Revista de Senología y Patología Mamaria, 38(2), 100656.		
Revista: <i>Revista de Senología y Patología Mamaria</i> , 100656.		

Número: 38(2)	Páginas: 114-123.	Año: 2025 ISSN:
<b>Indicios de calidad</b>		
Base indexación: JCR/SCI	Área: Medicina	
Índice de impacto: 0,2	Cuartil: Q2	

4 Autores (p.o. de firma): Jordi Vallverdú			
Título: Causality for Artificial Intelligence: From a Philosophical Perspective			
Libro. Editorial: Springer			
1. Número:	Páginas:	Año: 2024	ISBN: 978-981-97-3186-2.
<b>Indicios de calidad</b>			
Editorial de alto prestigio internacional (Springer, Q1 en editoriales científicas). Libro indexado en: Scopus Books, Google Scholar, SpringerLink, WorldCat y Book Citation Index (Web of Science).			

5 Autores (p.o. de firma): Hadad, S., Zhitomirsky-Geffet, M., Shah, H., Rigler, D., Celentano, U., Tiensuu, H., Röning, J., Vallverdú, J., Csabella, E. J., Stepankova, O., Gialelis, J., Lantavou, K., Ignat, T., Masone, G., Winter, J., & Dumitrasco, M.			
Título: Modeling intrinsic factors of inclusive engagement in citizen science: Insights from the participants' survey analysis of CSI-COP			
Revista: PLOS ONE			
Número: 18(11)	Páginas: 1-29	Año: 2023	ISSN: 19326203
<b>Indicios de calidad</b>			
Base indexación: JCR/SCI	Área: Multidisciplinary		
Índice de impacto: 0.803	Cuartil: Q1		

6 Autores (p.o. de firma): Thomas Sturm & Rudolf Meer			
Título: Kant on the many uses of reason in the sciences: A neglected topic.			
Revista: <i>Studies in History and Philosophy of Science</i>			
Número: 106	Páginas: 54-59	Año: 2024	ISSN: 0039-3681 (web) 1879-2510 (web)
<b>Indicios de calidad</b>			
Base indexación: JCR/SCI	Área: Philosophy		
Índice de impacto: 1.8 (2024, Journal Citation Reports)	Cuartil: Q1		

7 Autores: Àlex Mumbrú Mora			
Título: "Entre schème et symbole : la notion de type moral" (capítol de llibre)			
Libro: <i>Kant. Métaphysique et ontologie. Sources, transformations et héritages</i> , Paris : Vrin			
Páginas: 227-237	Año: 2024	ISBN: 978-2-7116-3150-6	
<b>Indicios de calidad</b>			

## Memoria de Verificación

Base indexación: SPI	Área: Filosofía
Índice de impacto: La editorial francesa Vrin ocupa el 6 lugar en la Scholarly Publishers Indicators (SPI) de editoriales extranjeras con un ICEE de 6 Cuartil: N/A	

8 Autores (p.o. de firma): Joshua Shepherd			
Título: Sentience, vulcans, and zombies: The value of phenomenal consciousness			
Revista: AI & Society			
Número: 39	Páginas: 3005-3015	Año: 2024	ISSN:
<b>Indicios de calidad</b>			
Base indexación: SJR		Área: Filosofía	
Índice de impacto: 1.208		Cuartil: Q1	

9 Autores (p.o. de firma): Joshua Shepherd			
Título: Shepherd, J. (2023). Conscious cognitive effort and cognitive control. <i>WIREs Cognitive Science</i> , 14(2), e1629.			
Revista: WIREs Cognitive Science			
Número: 14(2)	Páginas: e1629	Año: 2023	ISSN: <a href="https://doi.org/10.1002/wcs.1629">https://doi.org/10.1002/wcs.1629</a>
<b>Indicios de calidad</b>			
Base indexación: JIF		Área: Cognitive Science	
Índice de impacto: 3.8		Cuartil: Q1	

10 Autores (p.o. de firma): P. Dellunde, V. Costa, D. Barragán			
Título: Belief Horn merging operators: Characterization results and implementations			
Revista: Fuzzy Sets and Systems			
Número: 497	Páginas: 1-17	Año: 2024	ISSN: 0165-0114
<b>Indicios de calidad</b>			
Base indexación: JCR		Área: Computer Science. Theory and Methods	
Índice de impacto: 2.7		Cuartil: 1	

11 Autores (p.o. de firma): A. de Manuel, J. Delgado, I. Parra, T. Ausín, D. Casacuberta, M. Cruz, A. Guerzensvaig, C. Moyano, D. Rodríguez-Arias y J. Rueda, Angel Puyol.			
Título: Ethical assessments and mitigation strategies for non-racial biases in AI-systems used during the COVID-19 pandemic			
Revista: Big data & Society			
Número: 10(1)	Páginas: <a href="https://doi.org/10.1177/20539517231179199">https://doi.org/10.1177/20539517231179199</a>	Año: 2023	
ISSN: 2053-9517			
<b>Indicios de calidad</b>			
Base indexación: SSCI		Área: Social Science. Interdisciplinary	

Índice de impacto: 5.9 (5-year Impact factor 9.0)	Cuartil: Q1 (percentile 99.1) (2023)
12 Autores (p.o. de firma): J. Delgado, A. de Manuel, I. Parra, C. Moyano, J. Rueda, A. Guerzensvaig, T. Ausín, M. Cruz, D. Casacuberta, y Angel Puyol.	
Título: Bias in algorithms of AI systems developed for COVID-19: A scoping review	
Revista: Journal of Bioethical Inquiry	
Número: 19 Páginas: 407-419 <a href="https://doi.org/10.1007/s11673-022-10200-z">https://doi.org/10.1007/s11673-022-10200-z</a> Año: 2022	ISSN: 1176-7529
<b>Indicios de calidad</b>	
Base indexación: SSCI	Área: Ethics
Índice de impacto: 2.4	Cuartil: Q1 (JIF percentile 76.3) (2022)

13 Autores (p.o. de firma): Gómez Franco, Irene	
Título: Amplified Solidarity with Future Generations	
Revista: Philosophies	
Número: 9(1) Páginas: 1-14	Año: 2024 ISSN: 2409-9287
<b>Indicios de calidad</b>	
Base indexación: SCOPUS	Área: Filosofía
Índice de impacto: 0.7	Cuartil: 1

14 Autores (p.o. de firma): Oriol Farrés Juste	
Título: Civic Solidarity and Public Health Ethics	
Revista: Philosophies	
Número: 8 Páginas: 1-16	Año: 2023 ISSN: 2409-9287
<b>Indicios de calidad</b>	
Base indexación: JCR/SCI SCOPUS	Área:
Índice de impacto:	Cuartil: Q2

15 Autores (p.o. de firma): Daniel Gamper	
Título: Cartoons go global: Provocation, condemnation and the possibility of laughter	
Revista: <i>Philosophy &amp; Social Criticism</i>	
Número: 48 Páginas: 530-543	Año: 2022
ISSN: 0191-4537 <a href="https://doi.org/10.1177%2F01914537221076879">https://doi.org/10.1177%2F01914537221076879</a> .	
<b>Indicios de calidad</b>	
Base indexación: JCR/SCI	Área: Filosofía
Índice de impacto: (impacto normalizado de la fuente por artículo) 1,438	Cuartil: Q1

16 Autores (p.o. de firma): Jesus Adrian Escudero y Nikolai Wenzel	
Título: Contemporary Ethics of Care. Critical Remarks from an Austrian Perspective	
Revista: The Review of Austrian Economics	

Número: 38/2 Páginas: 86-102 Año: 2025 ISSN: 1573-7128
<b>Indicios de calidad</b>
Base indexación: MIAR Área: Economía
Índice de impacto: h-Index: 39; SJT: 0.411 Impact Score: 0,55. Cuartil: Q3

17 Autores (p.o. de firma): Marta Tafalla
Título: Filosofía ante la crisis ecológica
Libro. Editorial Plaza y Valdés
Páginas: 332 páginas Año: 2022 ISSN: 978-84-17121-56-3
<b>Indicios de calidad</b>
Base indexación: JCR/SCI Área:
Índice de impacto: La editorial ocupa el 37avo lugar en la Scholarly Publishers Indicators (SPI) Cuartil:

18 Autores (p.o. de firma): Ivan Flores Arancibia, Begonya Saez Tajafuerce
Título: El trauma de lo inerte. Apuntes para una nueva parasitología
Revista: Artnodes. Revista de arte, ciencia y tecnología
Número: vol. 43, nº1 Páginas: 1-9 Año: 2021 ISSN: 0211-6642
<b>Indicios de calidad</b>
Base indexación: JCR Área: Filosofía
Índice de impacto: JIF 0,3/ JCI 0,64 Cuartil: Q2 Humanities / Q1 Literature and Literary Theory

19 Autores (p.o. de firma): Begonya Saez Tajafuerce
Título: Feminism and/in the/its Plural
Revista: Ex Aequo
Número: Vol. 42 Páginas: 73-85 Año: 2021 ISSN: 0211-6642
<b>Indicios de calidad</b>
Base indexación: SJR Área: Estudios de Género
Índice de impacto: 0,148 Cuartil: Q3

20 Autores (p.o. de firma): Di Tullio, Anabella
Título: Entre la libertad de elección y las preferencias adaptativas. Reflexiones desde la teoría feminista
Revista: Asparkía. Investigació Feminista
Número: 38 Páginas: 251-265 Año: 2021 ISSN: 1132-8231
<b>Indicios de calidad</b>

Base indexación: JCR/SCI Scopus,DOAJ, RILM Abstracts of Music Literature (Répertoire International de Littérature Musicale)	
CIRC: C, Ciencias Sociales	
CARHUS Plus: D, Sociología y política	
ERIH Plus disciplines: Gender Studies, Sociology	
Latindex: catálogo v2.0: 37/38 criterios cumplidos	Área:
Índice de impacto: SJR 2023: 0.181	Cuartil: Q2 Arts and Humanities

21 Autores (p.o. de firma): Benítez, Laura	
Título: "Becoming a discursive, multiple, sticky and rebellious materiality" en <i>MATTER MATTERS</i>	
Capítulo de libro. Editorial ACTAR	
Páginas: 316-323 Año: 2025 ISSN: 978-84-9156-609-0	
Indicios de calidad: Índice de impacto: <i>ICEE 0.66</i>	
Base indexación: JCR/SCI No aplica	Área: Humanidades

22 Autores (p.o. de firma): JAQUES PI, Jèssica	
Título: "Les langues de Picasso: hybridations, tensions, ventriloquies, silences et nombres »	
Capítulo de libro: <i>Picasso, l'étranger</i> (Ed. Annie Cohen)	
Musée National de l'Histoire de l'Immigration, Paris. Editorial: Librairie Fayard et Musée Picasso de Paris	
Páginas: 232-237 Año: 2021 ISSN: 9782213718408	
<b>Indicios de calidad</b>	
SPI: 70	Área: Estètica / historia del arte

23 Autores (p.o. de firma): Andrea Soto Calderón	
Título: Vilém Flusser: imágenes improbables	
Revista: Artnodes. Revista de arte, ciencia y tecnología	
Número: 31	Páginas: 1-8
Año: 2023	ISSN: ISSN-e 1695-5951
<b>Indicios de calidad</b>	
Base indexación: JCR/SCI	Área: Visual Arts and Performing arts
Índice de impacto: 0,226	Cuartil: Q1

24 Autores (p.o. de firma): María García & Andrea Soto Calderón	
Título: "¡Virgencica, virgencica!": Formas de vida que resisten e insisten pese al impulso homogeneizador de la arquitectura moderna	
Revista: Revista 180	
Número: 52	Páginas: 1-11
Año: 2023	ISSN: ISSN 0718-2309
<b>Indicios de calidad</b>	
Base indexación: JCR/SCI	Área: Visual Arts and Performing arts
Índice de impacto: 0,206	Cuartil: Q1

25 Autores (p.o. de firma): Bernat Torres i Nicoletta Scotti (eds)			
Título: <i>Eric Voegelin's Political Readings: From the Ancient Greeks to Modern Times</i>			
Libro. <i>Eric Voegelin's Political Readings: From the Ancient Greeks to Modern Times.</i>			
Número:	Páginas:	Año: 2021	ISSN:
<b>Indicios de calidad. Editorial Routledge</b>			
Base indexación: JCR/SCI		Área:	
Índice de impacto: Posición 2 SPI / ICEE 1126		Cuartil:	

**Referencia completa de 10 Tesis doctorales defendidas y dirigidas por uno o varios investigadores integrantes de las líneas (últimos 5 años) y una contribución científica derivada de cada una de ellas**

Tesis 1. Nombre y apellidos del doctorando Giovanni Dusi			
Título de la tesis: <i>Strategy Selection by boundedly rational agents: A philosophical theory</i>			
Director/es: Thomas Sturm			
Fecha de defensa: Sept 16, 2025	Calificación: tbd	Mención Internacional: Si	
Universidad: UAB			
<b>Contribución científica asociada:</b>			
Autores (p.o. de firma): Giovanni Dusi			
Título: Reliabilist epistemology meets bounded rationality			
Revista: <i>Synthese</i>			
Número: 203	Páginas: (online first/open Access, article 114)	Año: 2024	ISSN: 1573-0964 (web) 0039-7857 (print)
<b>Indicios de calidad</b>			
Base indexación: JCR/SCI		Área: Philosophy	
Índice de impacto: 1.3		Cuartil: Q1	

Tesis 2: Nombre y apellidos del doctorando Guillem Celada Prior		
Título de la tesis: Tuset Street: Primitivismo Pop		
Director/es: David Casacuberta		
Fecha de defensa: 7/11/2024	Calificación: Excelent Cum Laude	Mención Internacional: No
Universidad: UAB		

<b>Contribución científica asociada:</b>				
Autores (p.o. de firma): Guillem Celada Prior				
Título: Caixa de Sabadell, una experiència efímera de modernitat concentrada., (194), 19.				
Revista: Quadern de les idees, les arts i les lletres				
Número: 194(19)	Páginas: 34-46	Año: 2024	ISSN:	
<b>Indicios de calidad</b>				
Base indexación: JCR/SCI	Área:	Índice de impacto:	Cuartil:	

Tesis 3: Nombre y apellidos del doctorando: Sergio Cermeño Aínsa				
Título tesis: Cognitive Penetration and the Perception/Cognition Distinction.				
Director/es: Olga Fernández Prat				
Fecha de defensa: 04/07/2022		Calificación: Excelente cum Laude		Mención Internacional: No
Universidad: Universitat Autònoma de Barcelona				
<b>Contribución científica asociada:</b>				
Autores (p.o. de firma): Cermeño Aínsa, Sergio				
Título: Is Perception Stimulus-Dependent?				
Revista: Review of Philosophy and Psychology				
Volumen: 13	Páginas: 735-754	Año: 2021	ISSN:	
<b>Indicios de calidad</b>				
Base indexación: JCR/SCI	Área: Filosofía y Psicología	Índice de impacto: 2.0 (2024)	Cuartil: Q1	

Tesis 4. Nombre y apellidos del doctorando : Vicent Costa Bueno				
Título de la tesis: Fuzzy Horn clauses in artificial intelligence: a study of free models, and applications in art painting style categorization-				
Director/es: Pilar Dellunde				
Fecha de defensa: 20/4/2021		Calificación: Excelente Cum Laude, premio extraordinario de doctorado		Mención Internacional: Si
Universidad: Universitat Autònoma de Barcelona				
<b>Contribución científica asociada:</b>				
Autores (p.o. de firma): V. Costa, P. Dellunde, Z- Falomir				
Título: The logical Style painting classifier based on Horn clauses and Explanations (I-SHE)				
Revista: Logic Journal of IGPL				

Número:	29(1)	Páginas:	96-119	Año:	2021	ISSN:	1368-9894
<b>Indicios de calidad</b>							
Base indexación:	JCR	Área:	Logic	Índice de impacto:	0.9	Cuartil:	2

Tesis 5. Nombre y apellidos del doctorando:	Cristian Moyano Fernández						
Título de la tesis:	<i>Los límites de la igualdad de capacidades. De la ganadería intensiva a la renaturalización</i>						
Director/es:	Angel Puyol y Filka Sekulova						
Fecha de defensa:	14 de abril de 2021. Calificación: Sobresaliente cum laude. Mención Internacional: No						
Universidad:	UAB						
<b>Contribución científica asociada:</b>							
Autores (p.o. de firma):	Cristian Moyano-Fernández						
Título:	The Moral Pitfalls of Cultivated meat: Complementing Utilitarian Perspective with eco-republican Justice Approach						
Revista:	Journal of Agricultural and Environmental Ethics						
Número:	36 (23)	Páginas:	<a href="https://doi.org/10.1007/s10806-022-09896-1">https://doi.org/10.1007/s10806-022-09896-1</a>	Año:	2023	ISSN:	1187-7863/1573-322X
<b>Indicios de calidad</b>							
Base indexación:	SSCI	Área:	History & Philosophy of Science.	Índice de impacto:	2.8	Cuartil:	Q1 (JIF percentile 93.3)

Tesis 6. Nombre y apellidos del doctorando:	Albert Castillo Hódar						
Título de la tesis:	<i>El concepte d'“actualitas” en Tomàs d'Aquino: una interpretació contemporània del terme</i>						
Director/es:	Jaume Mensa, Jesús Adrián						
Fecha de defensa:	29/11/2024	Calificación:	Excel·lent	Mención Internacional:	No		
Universidad:	UAB						
<b>Contribución científica asociada:</b>							
Autores (p.o. de firma):	Albert Castillo Hódar						
Título:	<i>El sentido análogo del término “escolástica”</i>						
Revista:	Svmma. Revista de cultures medievals						
Número:	21	Páginas:	110-137	Año:	2023	ISSN:	2014-7023
<b>Indicios de calidad</b>							
Base indexación:	Scopus (Scimago)	Área:	Filosofia	Índice de impacto:		Cuartil:	Q2 (2021).

Tesis 7. Nombre y apellidos del doctorando:	Aurélie Françoise Corinne Bernard						
Título de la tesis:	Desobeir les simulacres aux ZADS (Zones à defendre)						
Director/es:	Begonya Saez Tajafuerce, Hourya Bentouhami						
Fecha de defensa:	8.7.2022 Calificación: Sobresaliente Cotutela Internacional: Si						
Universidad:	UAB, Université Toulouse Jean Jaurès						
<b>Contribución científica asociada:</b>							
Autores (p.o. de firma):							

Título:			
Revista:			
Número:	Páginas:	Año:	ISSN:
<b>Indicios de calidad</b>			
Base indexación: JCR/SCI	Área:	Índice de impacto:	Cuartil:

Tesis 8. Nombre y apellidos del doctorando: Swantje Martach			
Título tesis: A New Materialist Ontology of Clothing			
Director/es: Jessica Jaques, David Casacuberta, Ian King			
Fecha de defensa: 22/10/2020		Calificación: Excelente cum Laude	Mención Internacional: Sí.
Universidad: Universitat Autònoma de Barcelona con colaboración de la University of the Arts London)			
<b>Contribución científica asociada:</b>			
Autores (p.o. de firma): Swantje Martach, Lea-Alina Schwarz, Alison Dollery			
Título: Manifolding Bodies			
Revista: Matter: Journal for New Materialist Research			
Número: 10	Páginas: 1-15	Año: 2025	ISSN: 2589-1528
<b>Indicios de calidad</b>			
Base indexación: JCR/SCI	Área: Filosofía	Índice de impacto:	Cuartil:

Tesis 9. Nombre y apellidos del doctorando Camilo Arancibia Hurtado			
Título de la tesis: <i>Hacer aparecer el mundo: la enseñanza del Derecho bajo el prisma de la literatura</i>			
Director/es: Daniel Gamper Sachse			
Fecha de defensa: 19/05/2025		Calificación: Sobresaliente cum laude	Mención Internacional: No
Universidad: Universitat Autònoma de Barcelona			
<b>Contribución científica asociada:</b>			
Autores (p.o. de firma): Camilo Arancibia Hurtado			
Título: El joven Nietzsche y la verdad en la enseñanza del Derechouna aproximación			
Revista: Iruis Dictio			
Número: 32	Páginas: 1-8	Año: 2023	ISSN: 1390-6402
<b>Indicios de calidad</b>			
Indexada en: Scielo, MIAR, ErihPlus, Latindex, MLA, DOAJ, VLEX, RedIB, TirantLoBlanc			
Base indexación: JCR/SCI	Área:	Índice de impacto:	Cuartil:

Tesis 10. Nombre y apellidos del doctorando Albert Castillo Hódar			
Título de la tesis: <i>El concepte d'“actualitas” en Tomàs d'Aquino: una interpretació contemporània del terme</i>			
Director/es: Jaume Mensa, Jesús Adrián			
Fecha de defensa: 29/11/2024		Calificación: Excel-lent	Mención Internacional: No
Universidad: UAB			

<b>Contribución científica asociada:</b>				
Autores (p.o. de firma): Albert Castillo Hódar				
Título: <i>El sentido análogo del término "escolástica"</i>				
Revista: Svmm. Revista de cultures medievals				
Número: 21	Páginas: 110-137	Año: 2023	ISSN: 2014-7023	
<b>Indicios de calidad</b>				
Base indexación: Scopus (Scimago) Área: Filosofía		Índice de impacto:	Cuartil:	Q2 (2021).